PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 03 (Final) del 22/12/2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURÍSTICO
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	DIEGO FERNANDO RESTREPO RAMIREZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	ROBINSON PALACIOS ROMAÑA
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.4044654
TIPO DE CONTRATO:	OBRA PUBLICA
OBJETO:	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN AL SISTEMA DE DRENAJES Y RECABA DE CANALES INTERNOS DEL COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL PECUARIO Y TURISTICO DEL SENA
VALOR:	$ 74.993.324
CONTRATISTA:	**CONSTRUCTORA GILSEN PEREZ S.A.S.**
NIT/CC:	900.924.664-0
LUGAR DE EJECUCIÓN:	COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL PECUARIO Y TURISTICO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	30/09/22
FECHA DE INICIO:	30 de septiembre de 2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	90 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	SESENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS DIESIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS MDA CTE ($67.718.500.)
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	SESENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS DIESIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS MDA CTE ($74.993.324)
PRÓRROGA No 1:	N/A
ADICIÓN No. 1:	N/A
SUSPENSIÓN No. 1:	N/A
FORMA DE PAGO:	El Sena cancelara el valor contractual en pesos colombianos, mediante tres pagos que se efectuaran de la siguiente manera: un primer pago vencido el primer mes del plazocorrespondiente al 30% del valor del contrato; un segundo pago vencido el segundo mes del plazo del contrato correspondiente al 40% del valor contractual, estos dos pagos se realizarán

	previa verificación por parte del supervisor del avance de obra como mínimo en el porcentaje asignado para cada pago; un tercer y último pago una vez finalizado el plazo del contrato correspondiente al 30% del valor del contrato. previa presentación de la correspondiente factura con el lleno de los requisitos administrativos y fiscales exigidos por la ley y la Entidad y recibido a plena satisfacción por el supervisor del contrato, quien expedirá el informe de ejecución o avance parcial o final para efectos de pago. Además, deberá anexarse Certificado de paz y salvo suscrito por el revisor fiscal y/o el representante legal, donde acredite el cumplimiento de aportes parafiscales y de seguridad social. (Resolución No. 2090 de 2005), correspondientes al pago al Sistema de Seguridad Social Integral (Planilla Integrada - EPS, Pensiones y ARL), (SENA, ICBF y Cajas de Compensación), de conformidad con lo exigido en la ley 789 de 2002. c) Orden de Pago impartida por el Ordenador del Gasto del Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico, hecho que se realizará al interior de la Entidad. Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompaña con la totalidad de los documentos requeridos para el pago, el término de los treinta (30) días a que se hace referencia, sólo empezará a contarse a partir de la fecha en que el contratista haya aportado la documentación correcta. Todos los impuestos, retenciones y gastos que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento en caso de que se le requiera, son de cargo EXCLUSIVO del contratista. Por lo tanto, los precios ofrecidos deberán contemplar tales conceptos. La factura deberá venir a nombre de Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, NIT 899.999.034-1 y cumplir con lo estipulado en el artículo 616-1 y 617 del Estatuto Tributario. Nota: los valores deben ser facturados antes de IVA con números enteros (no decimales) y su respectivo IVA debe ser discriminado indicando a que porcentaje equivale. Nota: Las acciones que debe realizar el proveedor o contratista obligado a facturar electrónicamente, están descritas en la Circular Sena No. 3-2021-000055 de 2021 emitida por Dirección General del SENA, concomitante con el Decreto 358 de 2020.

OBLIGACIONES ACTIVIDADES OFERTADAS Y ACEPTADAS POR EL CONTRATISTA Y ELSENA	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
Rocería Bordes Externos E Internos De Canales. -	Rocería de canal lindero sena y parqueadero detrás de la biblioteca, sector red piscícola y campo de prácticas eléctricas.	Canales limpios de maleza.
Corte De Arboles Menores U Otros. -	Se realizo el corte de árboles pequeños ubicados en el fondo de los canales a intervenir	Canales despejados de pequeños árboles.
Limpieza Manual De Canales.	Se realizaron limpieza manual de canal en secciones de canal vía y canal detrás de la cancha y canal detrás de laboratorio.	Canales limpios y desaguando bien.
Recava De Canales. -	Mediante el uso de maquinaria se recabaron los canales desde el sector de laboratorio vegetal, área de cultivos menores, lindero con terreno del municipio y sendero peatonal	Canales recabados y desaguando correctamente.
Cunetas Superficiales Para Desagüe.	Se construyeron cunetas superficiales en sector lindero con vía principal, biblioteca, auditorio y plazoleta uno	Cunetas realizadas y zonas drenando bien.
Cuneta Colectora Para Aguas Lluvias. -	Se construyó cuneta en lindero de la vía principal, detrás del muro pantalla del auditorio colindante con parte posterior de la biblioteca.	cunetas construidasy desaguando bien.
Caja Colectora Para Aguas Lluvias. -	Se construyeron cajas para recoger aguas	Cajas de empalme y registros construidas.

	lluvias y verterlas a las cunetas y empalmar con tubería	
Suministro E Instalación De Tuberia De 6" Para Desagües. -	Se realiza la instalación de tubería pvc sanitaria de 6 pulgadas en el sector de parqueadero de motos, plazoleta, auditorio y zona aledaña a la piscina.	Desagües construidos y canalizados por tubería.
Atraque De tubería. -	Actividad retirada	Actividad no realizada
Excavación Brechas Para Instalación De Tuberia. -	Se realiza la excavación para instalación de tubería pvc sanitaria de 6 pulgadas en el sector de parqueadero de motos, plazoleta, auditorio y zona aledaña a la piscina.	Excavaciones y tuberías instaladas.
Lleno Y Nivelación De Brechas. -	Se realizo lleno en la excavación utilizada para instalación de tubería pvc sanitaria de 6 pulgadas en el sector de parqueadero de motos, plazoleta, auditorio y zona aledaña a la piscina	llenos y brechasniveladas.
Comisión De Topografía. -	Toma de cotas de nivel con comisión de topografía previo al inicio de las excavaciones y recaba de los canales	Desagües construidos con las pendientes requeridas.
Caja De Empalme.	Actividad modificada	Caja de empalme construida 1*1*0,8m
Servicio De Vactor. -	Se realizo la limpieza de tuberías de desagües por zona de metalmecánica y acopio	Tuberías limpias y cajas de registro y empalme limpias.
Limpieza Canaletas. -	Se realizaron limpieza de canaletas frente de planta eléctrica.	canaletas limpias.
Suministro de instalación de tubería de 4 pulgadas para desagües.	Se instalo tubería en área detrás del auditorio para drenaje de esa area	Desagues construidos
Retiro y reinstalación de tubería de 4 pulgadas	Se reinstalo tubería en zona de parqueadero con cota mas baja.	Desagues construidos.
Demolición vigas concreto reforzado	Se realizo demolición de concreto armado en zona de parqueadero para	Vigas demolidas.

	paso de tubería	
Disposición de material de lleno	Se realizo cargue y descargue de material de llenos del acopio y se dispuso en área de parqueadero.	Material de lleno trasladado.

Es importante resaltar que al momento de planear el proceso se estimaron las obras en un mayor valor contractual, por un monto de CIENTO CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS ($150.464.484), de acuerdo al capítulo 9 del estudio previo, previéndose entonces que en caso de existir saldos se harían las adiciones correspondientes en razón a que la necesidad de obras adicionales es mayor. Por esa razón, se contemplan en el presente Otrosí unas obras adicionales que optimizan el sistema de drenajes del Centro y la obra en general.

Así pues, para adicionar el contrato se solicitaron unas cotizaciones externas (2) y al contratista del proceso, las cuales se anexan al presente documento. Obteniéndose que el menor valor ofertado en cada ítem es el cotizado por el contratista del proceso, por lo que se opta con trabajar con el menor precio del contratista ya que partiendo del análisis de precios es el mas favorable para la Entidad, con observancia del principio de economía administrativa.

En cuanto a las modificaciones es relevante referenciar que se justificaron en el presente documento cada una las reformas que tuvieron los items, así como los ítems que se suprimieron y los que se aumentaron o redujeron en cantidad. No obstante, es de tener en cuenta que debido a que debido a presupuesto inicial limitado no fue posible hacer estudios o consultorías previas para analizar a profundidad la futura obra, por lo que se han presentado situaciones que son necesarias ajustarlas para garantizar el éxito de la obra.

Detalle de las actividades Durante el periodo de Noviembre 30 a diciembre 22 de 2022

CONTRATO DE OBRA PUBLICA N.º CO1.PCCNTR.4044654 - MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE CANALES - SENA APARTADO.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	VR. UNIT. UNITARIO	VR. TOTAL TOTAL	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
1	ROCERÍA BORDES EXTERNOS E INTERNOS DE CANALES. MEDIDA: M2	UN	1500	$3.150,00	$4.725.000,00	500,00	$1.575.000,00	800,00	$2.520.000,00	1300,00	4.095.000,00	0,00	$0,00
2	CORTE DE ARBOLES MENORES U OTROS	UN	15	$152.600,00	$2.289.000,00	3,00	$457.800,00	7,00	$1.068.200,00	10,00	1.526.000,00	0,00	$0,00
3	LIMPIEZA MANUAL DE CANALES.	ML	400	$6.890,00	$2.756.000,00		$0,00	400,00	$2.756.000,00	510,00	3.513.900,00	110,00	$757.900,00
4	RECAVA DE CANALES. UNIDAD DE MEDIDA: HORA	UN	60	$185.000,00	$11.100.000,00	20,00	$3.700.000,00	40,00	$7.400.000,00	115,00	21.275.000,00	55,00	$10.175.000,00
5	CUNETAS SUPERFICIALES PARA DESAGUE.	ML	80	$38.150,00	$3.052.000,00	35,00	$1.335.250,00	25,00	$953.750,00	60,00	2.289.000,00	0,00	$0,00
6	CUNETA COLECTORA PARA AGUAS LLUVIAS	ML	170	$102.000,00	$17.340.000,00		$0,00	0,00	$0,00		-	0,00	$0,00
7	CAJA COLECTORA PARA AGUAS LLUVIAS	UN	15	$375.000,00	$5.625.000,00	6,00	$2.250.000,00	7,00	$2.625.000,00	15,00	5.625.000,00	2,00	$750.000,00
8	SUMINISTRO DE INSTALACION DE TUBERIA DE 6PULGADAS PARA DESAGUES.	ML	90	$82.500,00	$7.425.000,00	80,00	$6.600.000,00	70,00	$5.775.000,00	175,00	14.437.500,00	25,00	$2.062.500,00
9	ATRAQUE DE TUBERIA	ML	10	$91.400,00	$914.000,00		$0,00		$0,00		-	0,00	$0,00
10	EXCAVACION BRECHAS PARA INSTALACION DE TUBERIA.	ML	90	$27.500,00	$2.475.000,00	80,00	$2.200.000,00	10,00	$275.000,00	150,00	4.125.000,00	60,00	$1.650.000,00
11	LLENO Y NIVELACION DE BRECHAS. - UNIDAD DE MEDIDA M3	UN	15	$81.500,00	$1.222.500,00	10,00	$815.000,00	5,00	$407.500,00	50,00	4.075.000,00	35,00	$2.852.500,00
12	COMISION DE TOPOGRAFIA, UNIDAD DE MEDIDA: DIA	UN	3	$650.000,00	$1.950.000,00	2,00	$1.300.000,00	1,00	$650.000,00	4,00	2.600.000,00	1,00	$650.000,00
13	CAJA DE EMPALME	UN	1	$1.955.000,00	$1.955.000,00		$0,00		$0,00	1,00	544.275,00	1,00	$544.275,00
14	LIMPIEZA CANALETAS	ML	60	$10.500,00	$630.000,00	7,86	$82.500,00	52,14	$547.500,00	73,00	766.500,00	13,00	$136.500,00
15	SERVICIO DE VACTOR. UNIDAD DE MEDIDA: HORA	UN	15	$284.000,00	$4.260.000,00	0,00	$0,00	7,43	$2.109.450,00	10,00	2.840.000,00	2,57	$730.550,00
*	**OBRA EXTRA**								$0,00				
7	CAJA COLECTORA PARA AGUAS LLUVIAS	UN	1	$375.000,00	$0,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	1	375.000,00		$375.000,00
10	EXCAVACION BRECHAS PARA INSTALACION DE TUBERIA.	ML	56	$27.500,00	$0,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	56	1.540.000,00		$1.540.000,00
	OBRA ADICIONAL				$0,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00				
16	SUMINISTRO DE INSTALACION DE TUBERIA DE 4PULGADAS PARA DESAGUES.	ML	26	$75.593,00	$0,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	26	1.965.418,00		$1.965.418,00
17	RETIRO Y REINSTALACION DE TUBERIA DE 4 PULGADAS	ML	54	$31.831,00	$0,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	54	1.718.874,00		$1.718.874,00
18	DEMOLICION VIGAS CONCRETO REFORZADO	M3	9	$102.807,00	$0,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	9	925.263,00		$925.263,00
19	DISPOSICION DE MATERIAL DE LLENO	M3	9	$84.066,00	$0,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	9	756.594,00		$756.594,00
	COSTO TOTAL				**$ 67.718.500**		**$ 20.315.550**		**$ 27.087.400**		**$ 74.993.324**		**$ 27.590.374**



CONTSTRUCTORA GILSEN PEREZ S.A.S.
CONTRATISTA

REGISTROS FOTOGRAFICOS DE LA EJECUCION DE ACTIVIDADES

 **Excavaciones para tubería**	 **Instalación de tuberías**

 **Construcción de cajas colectoras paraaguas lluvias**	 **Rocería de canales**
 **Limpieza manual de canales**	 **Limpieza manual de canales**

	
Recaba de canales con maquinaria	**Recaba de canales**

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
19/12/2022	FVCG-109	$27.590.374	$47.402.950	$0.0	100%	80	100%

OBSERVACIONES

A continuación, se detallan los criterios ambientales y SST que el contratista debe cumplir como requisito para el respectivo pago.

CRITERIO AMBIENTAL, SST/TÉCNICO	SOPORTE/EVIDENCIA A ENTREGAR	NIVEL O PERIODICIDAD DE EXIGIBILIDAD	OBSERVACIÓN
El diseño de la obra debe considerar la menor afectación de los recursos naturales tales como: minimización de tala de árboles, conservación de retiros a las fuentes de agua, reducir movimientos de tierra, mantener la mayor cantidad posible de área verde.	Informe de diseño de obra	Entregado en el primerpago	Informe Ambiental recibido y aprobado por líder ambiental del Sena

Si durante el desarrollo de la obra se requiere de talar o trasladar especies forestales se deberá obtener el permiso de aprovechamiento forestal aplicable previo a la ejecución de la actividad, incluyendo salvo conducto de movilización en línea.	Copia permiso de aprovechamiento forestal, copia de salvo conducto.	Entregado en el primer pago	Se adjunta certificado donde se aclara que no hubo tala ni aprovechamiento forestal
Presentar informe con la identificación de los impactos ambientales de obra y definir	Informe de identificación de los impactos ambientales de la obra	Entregado en el primer pago	Informes ambientales recibido y e

los controles para los mismos.			líder ambiental del sena
Presentar plan de capacitaciones y soportes de capacitación del personal de la obra en temas ambientales y de seguridad y salud.	Plan de capacitaciones, asistencias y evidencias.	Por cada corte y pago a realizar	Informe de diseño de obra recibido y aprobado por líder ambiental del sena.
Presentar informe del manejo de la vegetación, la fauna y el paisaje	Informe ambiental- matriz de aspectos ambientales	Entregado en el segundo pago	Informe recibido y aprobado por líder ambiental del sena.
Presentar informe de control de emisiones que incluya manejo de material particulado, gases de combustión y ruido	Plan de Gestión Integrado de Residuos Sólidos.	Entregado en pago final	Recibido y aprobado por líder ambiental del sena.
Presentar programa de manejo de residuos de la obra que incluya residuos ordinarios, aprovechables, peligrosos, residuos de construcción y demolición, residuos vegetales. NOTA: El proveedor deberá garantizar el adecuado manejo y disposición de los residuos generados con ocasión a la obra y suministrar al SENA los certificados expedidos por un gestor autorizado, según aplique.	Plan de Gestión Integrado de Residuos Sólidos.	Entregado en pago final	Recibido y aprobado por líder ambiental del sena.
Residuos de construcción y demolición (RCD): presentar constancia al SENA, donde especifique la cantidad de residuos y destino de estos,	Plan de Gestión Integrado de ResiduosSólidos.	Entregado en pago final	Recibido y aprobado por líder ambiental del sena.

relacionando los datos básicos del gestor debidamente autorizado y del generador, tal como lo especifica el Anexo II de la Resolución 472 de 2017 en el caso de los RCD.			
Licencia de seguridad y salud en el trabajo	Licencia vigente en SST del profesional que lidera el SG-SST	Una sola vez primer pago	Revisado por líder SST del SENA.
Curso de 50 horas (SG-SST). Curso de actualización de las 20 horas (SG-SST).	Curso virtual de 50 horas SG-SST de la persona encargada de la ejecución del proyecto, no mayor a 3 años y si supera los tres años anexar certificado de actualización del curso del SG-SST de 20 horas.	Una sola vez primer pago	Revisado por líder SST del SENA.
Licencia de seguridad y salud en el trabajo	Licencia vigente en SST dep profesional, encargado de la ejecución del proyecto.	Una sola vez primer pago	Revisado por líder SST del SENA.
Curso de 50 horas (SG-SST). Curso de actualización de las 20 horas (SG-SST).	Curso virtual de 50 horas del líder del SG-SST, no mayor a 3 años y si supera los tres años anexar certificado de actualización del curso del SG-SST de 20 horas.	Una sola vez primer pago	Revisado por líder SST del SENA.
Pagos de seguridad social, donde se evidencie la cotización al nivel de riesgo acorde a la actividad desarrollada.	Pagos de seguridad social de la vigencia actual.	Por cada corte y pago a realizar	Revisado por líder SST del SENA.
Informes de la implementación de SG-SST de acuerdo con el plan de trabajo anual y el	Entregar informe de la ejecución de acuerdo con el plan anual de trabajo y el	Por cada corte y pago a realizar	Revisado por líder SST del SENA.

cronograma de capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo.	cronograma de capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo.	Por cada corte ypago a realizar	Revisado por líder SST del SENA.

En virtud de la Resolución 1471 de 17 de noviembre de 2020 y en calidad de supervisor del contrato número CO1.PCCNTR.4044654 de de 2022 a nombre de CONSTRUCTORA GILSEN PEREZ , es procedente realizar el pago de la factura electrónica de venta Nº **FVCG-109**, por concepto de: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN AL SISTEMA DE DRENAJES Y RECABA DE CANALES INTERNOS DEL COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL PECUARIO Y TURISTICO DEL SENA correspondiente al pago número 01, por un valor de incluido IVA, una vez efectuado el presente pago, representa una ejecución del (100%), el saldo pendiente por ejecutar de acuerdo con el contrato es de CERO PESOS ($0.0), equivalente al (0%).

Se manifiesta que la empresa CONSTRUCTORA GILSEN PEREZ se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar. Además, se aporta la planilla integrada N° 9444371476 del operador Aportes en línea, para el periodo de noviembre pensión y diciembre salud.

DIEGO FERNANDO RESTREPO RAMIREZ
Supervisor contrato número CO1.PCCNTR.4044654 DE 2022

MARGARITA ROSA CUESTA MARTINEZ
Apoyo Técnico Seguridad y Salud en el Trabajo

LILIANA LÓPEZ JIMENEZ
Dinamizador Ambiental y Energético

Apartadó, 19 de diciembre de 2022

Señores:

Asunto: Relación documentación Informe SST Nº 003.

Cordial saludo

Por medio de este informe, relacionamos la documentación solicitada a continuación se hace la descripción y se anexan las evidencias a este documento.

ITEM	OBSERVACIÒN
Informe SST. Nº 003, toda la información de las actividades realizadas desde el 11 de noviembre hasta el 27 de Diciembre de 2022, en el **Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico Sena Apartadó**	Anexo a este documento.
Anexo a este informe se encuentran los siguientes documentos: 1. Registro de capacitaciones 2. Registro entrega de elementos de protección personal 3. Control de asistencia en obras	Anexo a este documento.

Quedando atentos a cualquier duda e inquietud.

Atentamente

Greisy Ortega

Greisy Ortega
Coord. SST

INFORME No.03

ACTIVIDADES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. INTRODUCCIÓN

La empresa CONSTRUCTORA GILSEN PEREZ SAS, en la ejecución de la obra de**MANTENIMIENTO Y ADECUACIÒN AL SISTEMA DE DRENAJES Y RECABADE CANALES INTERNOS DEL COMPLEJO TECNOLÒGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO SENA APARTADÒ,** realiza este informe de acuerdo a todas las actividades desarrolladas ***desde 11 de noviembre de 2022 hasta el día 27 de diciembre de 2022***, por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La implementación del SG-SST de la empresa cuenta con el acompañamiento de profesionales y asistencia técnica en esta área, el desarrollo de este está sujeto al cumplimiento de las normas vigentes establecidas en el decreto 1072 de 2015, la resolución 0312 de 2019 y otras normatividades vigentes aplicables en SST.

A continuación, relacionamos un resumen de todas las actividades realizadas durante este periodo de trabajo, siendo objetivos con la conservación del medio ambiente y ante todo a la promoción de la salud como pilar fundamental para preservar la integridad física de todo el personal de obra, incluyendo, a contratistas, proveedores entre otros.

2. OBJETIVO GENERAL

Realizar entrega a satisfacción de las actividades realizadas en Seguridad industrial, salud ocupacional y protección ambiental del proyecto "Contrato deejecución de obra civil – **MANTENIMIENTO Y ADECUACIÒN AL SISTEMA DEDRENAJES Y RECABA DE CANALES INTERNOS DEL COMPLEJO TECNOLÒGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO SENA APARTADÒ.**

3. INFORMACIÒN BÀSICA DE LA EMPRESA

CONTRATO	**"Mantenimiento y adecuación al sistema de drenajes y recaba de canales internos del Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico Sena – Apartadó."**
CONTRATANTE	COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL PECUARIO Y TURISTICO SENA - APARTADÒ
CONTRATISTA	CONSTRUCTORA GILSEN PEREZ S.A.S
INFORME Nº	03
PERIODO	11 de noviembre a 27 de diciembre de 2022
AREA	Seguridad y Salud en el Trabajo

4. ACTIVIDADES REALIZADAS

Las actividades a desarrollar prescritas en el contrato.

LUGAR	ACTIVIDAD	RECOMENDACIONES
Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico Sena Apartadó.	Rocería bordes externos e internos de canales medida: M2	Uso de guantes para evitar que se deslice la rula y/o machete por el sudor, botas de seguridad de caña alta y pantalón para minimizar el riesgo de corte o la picadura y/o mordedura de animales, uso de camibuso para proteger la piel de los arbustos que pueden generar alergias y como protección de los rayos UV. Practica de trabajo seguro, capacitación en uso adecuado de herramientas y autocuidado.
Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico Sena Apartadó.	Corte de árboles menores u otros.	Uso de guantes para evitar que se deslice la rula y/o machete por el sudor, botas de seguridad de caña alta y pantalón para minimizar el riesgo de corte o la picadura y/o mordedura de animales,

		uso de camibuso para proteger la piel de los arbustos que pueden generar alergias y como protección de los rayos UV. Practica de trabajo seguro, capacitación en uso adecuado de herramientas y autocuidado.
Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico Sena Apartadó.	Limpieza manual de canales	Uso adecuado de EPP como guantes para evitar vejigas o ampollas generadas por el mango de la pala o palìn. Tomar descansos y realizar pausas activas para aliviar la fatiga en hombros y articulaciones de todo el brazo, uso de gafas para disminuir el riesgo de material particulado o cuerpos extraños en los ojos. Uso de botas de seguridad y dotación suministrada.
Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico Sena Apartadó.	Recaba de canales	Uso adecuado de EPP como guantes para evitar vejigas o ampollas generadas por el mango de la pala o el palin. Tomar descansos y realizar pausas activas para aliviar la fatiga en hombros y articulaciones de todo el brazo, uso de gafas para disminuir el riesgo de material particulado o cuerpos extraños en los ojos. Uso de botas de seguridad y dotación suministrada. Operario de la retro debe tener botas de seguridad, tapa oídos, gafas, guantes y documentación reglamentaria de la máquina.

Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico Sena Apartadó.	Cunetas superficiales para desagüe.	Uso adecuado de EPP como guantes para evitar vejigas o ampollas generadas por el mango de la pala o el palin. Tomar descansos y realizar pausas activas para aliviar la fatiga en hombros y articulaciones de todo el brazo, uso de gafas para disminuir el riesgo de material particulado o cuerpos extraños en los ojos. Uso de botas de seguridad y dotación suministrada.
Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico Sena Apartadó.	Caja colectora para aguas lluvia.	Uso adecuado de EPP tales como: tapa bocas con filtro para evitar la inhalación de material contaminado perjudicial para la salud (cemento), uso de gafas, guantes de caucho para preparación de la mezcla, guante de nitrilo para uso de herramientas menores como, palustre, codal, balde, carreta y pala, uso de botas de seguridad permanente al igual que el casco. Prácticas de trabajo seguro y autocuidado. Charlas de seguridad general diarias (no requieren toma de asistencia).

Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico Sena Apartadó.	Atraque de tubería	Guante de vaqueta o carnaza para manipulación del hierro, tapa bocas con filtro para evitar la inhalación de material contaminado perjudicial para la salud (cemento), uso de gafas, guantes de caucho para preparación de la mezcla, guante de nitrilo para uso de herramientas menores como, palustre, codal, balde, carreta y pala, uso de botas de seguridad permanente al igual que el casco. Prácticas de trabajo seguro y autocuidado. Charlas de seguridad general diarias (no requieren toma de asistencia).
Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico Sena Apartadó.	Excavación de brechas para instalación de tubería.	Uso adecuado de EPP como guantes para evitar vejigas o ampollas generadas por el mango de la pala o el palin. Tomar descansos y realizar pausas activas para aliviar la fatiga en hombros y articulaciones de todo el brazo, uso de gafas para disminuir el riesgo de material particulado o cuerpos extraños en los ojos. Uso de botas de seguridad y dotación suministrada.

Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico Sena Apartadó.	Lleno y nivelación de brechas	Uso adecuado de EPP como guantes para evitar vejigas o ampollas generadas por el mango de la pala o el palin. Tomar descansos y realizar pausas activas para aliviar la fatiga en hombros y articulaciones de todo el brazo, uso de gafas para disminuir el riesgo de material particulado o cuerpos extraños en los ojos. Uso de botas de seguridad y dotación suministrada.
Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico Sena Apartadó.	Servicio de vactor	Procurar tener el área lista para cuando llegue el carro evitar que los empleados estén cerca o dentro de las cajas a limpiar.

4.1. INDUCCIONES

Durante este periodo no se realizaron nuevos ingresos por lo tanto no hubo inducciones.

4.2. CAPACITACIONES

TEMA	FECHA
1. Inducción SIGA – AMBIENTAL – SST	3-10-2022
1. Prevención de accidentes e incidentes de trabajo. 2. Importancia de la prevención de riesgos en los puestos de trabajo.	2/11/2022
1. Manejo de residuos sólidos – Disposición final de residuos	10-10-2022
1. Clasificación y disposición final de residuos solidos	1-11-2022
1. Conservación de flora y fauna.	7-11-2022
1. Pausas activas. 2. Normas básicas de seguridad.	05/11/2022
1. Diferencia entre actos inseguros y condiciones inseguras. 2. Manejo seguro de herramientas.	09/11/2022
Las charlas de seguridad general se dan antes de iniciar con todas las labores programadas en el día y se procura que este todo el personal presente, con el fin de no atrasar los procesos y tener los empleados informados y en constante formación de SST.	

Anexo 02. Registro fotográfico de las charlas de seguridad general

a. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

La entrega de elementos de protección personal se encuentra registrado en un documento con el fin de darle cumplimiento a la normatividad vigente en SST ycon el fin de igual manera darle seguimiento y control a la entrega a cada trabajador.

A los trabajadores se les realiza entrega de los siguientes elementos de protección personal:

1. Casco
2. Gafas de protección
3. Tapaboca
4. Protección auditiva
5. Guantes
6. Botas de seguridad
7. Camibuso







Entrega de elementos/cambio de EPP y dotación.

Anexo 03, Registro entrega de elemento de protección personal

a. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Se lleva el registro de los ingresos del personal a la obra, se reportan las novedades de asistencia en cada frente de trabajo.

El personal vinculado hasta la fecha es:

Cargos	Cantidad
Director obra	1
Residente de obra	1
Seguridad y Salud en el Trabajo	1
Ayudantes de obra	3
Oficial	1
Total	7

Se envía la relación y control de asistencia de los trabajadores en cada obra en construcción todos los días.

Ingreso de nuevo personal

Durante este periodo no se generaron ingresos de personal nuevo.

a. PERSONAL RETIRADO

El personal que se ha retirado de la obra a lo largo de su desarrollo se relacionan en la siguiente tabla:

Nº de cédula	Nombre	Fecha de inicio de afiliación	Fecha fin de afiliación	Cargo que desempeñaba
1.001.028.273	Juan Camilo Hinestroza	05-10-2022	11-10-2022	Ayudante
70.531.348	James Ariel Valderrama	12-10-2022	15-10-2022	Ayudante
71.242.156	Jorge Darío Morelos	12-10-2022	31-10-2022	Ayudante
1.007.815.714	John Jairo Martínez	22-09-2022	31-10-2022	Ayudante
1.028.015.645	Yuri Alejandra Arrieta	24-09-2022	15-10-2022	Aux SST

Anexo 04. Control de asistencia en obras

b. EXAMENES MEDICOS LABORALES

Durante este periodo no se generaron ingresos de personal nuevo por lo tanto no hubo realización de exámenes medico ocupacionales de ingreso, sin embargo, en el informe Nº 001 se envió en anexos los exámenes de ingreso de todo el personal que ha hecho parte de la obra.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Desde el momento que inicio este proyecto, se mantienen las actividades en la entidad, con el fin de prevenir incidentes y accidentes tanto a personas externas como a nuestros colaboradores.

Como se registra en las siguientes imágenes.

	Adecuación de MH para servicio de limpieza por el carro vactor. supervisión de uso adecuado de EPP.

		Reforma de caja recolectora de aguas lluvia, supervisión de uso adecuado de EPP.
		Charlas de seguridad general.

 	Supervisión de manejo seguro de herramientas, uso adecuado de EPP, señalización de área de trabajo en vaceo de caja recolectora para aguas lluvia.
	Limpieza y excavación de canales con retro excavadora.

	Limpieza y excavación de canales manual, uso de EPP adecuados.

a. SEGURIDAD SOCIAL

Todo el personal vinculado a las actividades en cada frente de trabajo se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social como es;

1. ARL SURA la administradora de riesgos laborales
2. CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFAMA
3. Cada trabajador está afiliado a la EPS donde se encuentra ya estipulado
4. Y al fondo de pensión elegido por el trabajador.

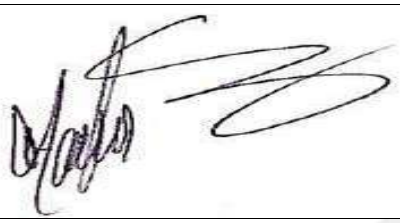
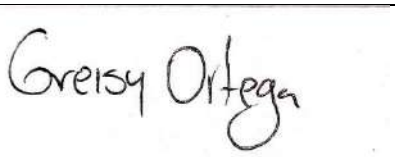
Cuando hay ingresos nuevos y cuando tienen más del mes de vinculación secuenta con el pago de la planilla de la seguridad social.

Anexo 06. Afiliaciones de los trabajadores y/o planilla de pago periodoseguridad social

a. NOVEDADES

Durante el periodo de la ejecución de este proyecto, no se ha presentado accidentes laborales.

MOTIVO AUSENTISMO	CANTIDAD	DIAS AUSENTES
Accidentes laborales	0	0
Enfermedad general	0	0
Otro ausentismo (Permiso no remunerado)	0	0

	
GILSEN PEREZ BAENA Representante Legal	GREISY ORTEGA Coord. SST

ARL | sura

Medellín, 09 de Noviembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encontraba(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales durante las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. por medio de la empresa CONSTRUCTORA GILSEN PEREZ SAS

A continuación se relacionan las fechas de desafiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Tipo Cotizante	Estado
C1001028273	HINESTROZA GARCES JUAN CAMILO	05/10/2022	11/10/2022	DEPENDIENTE	RETIRADO
C70531348	VALDERRAMA HERNANDEZ JAMES ARIEL	12/10/2022	15/10/2022	DEPENDIENTE	RETIRADO
C71242156	MORELOS PRIOLO JORGE DARIO	12/10/2022	31/10/2022	DEPENDIENTE	RETIRADO
C1007815714	MARTINEZ CHAVERRA JHON JAIRO	22/09/2022	31/10/2022	DEPENDIENTE	RETIRADO

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C74874212231360945

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudo

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Los trabajadores marcados con la letra R tienen retiro pendiente.

Dirección IP 191.95.148.73, 192.230.104.8, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ARL | sura

Medellín, 01 de Diciembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encontraba(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales durante las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. por medio de la empresa CONSTRUCTORA GILSEN PEREZ SAS

A continuación se relacionan las fechas de desafiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Tipo Cotizante	Estado
C1027952603	URRUTIA PEREA YOHAN ANDRES	03/10/2022	10/11/2022	DEPENDIENTE	RETIRADO
C4816151	MOSQUERA MORENO JUAN ANTONIO	04/10/2022	10/11/2022	DEPENDIENTE	RETIRADO

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C74874212233540848

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudo

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SISTEMA DE GESTION SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

CONTROL ASISTENCIA DIARIA DEL PERSONAL EN OBRA

LISTADO DE TODO PERSONAL SENA DRENAJES OCTUBRE 2022 — QUIEN SUPERVISA: INGENIERO RESIDENTE Y SISO

ASISTENCIA DIARIA MES Y AÑO: NOVIEMBRE 2022

No	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO	FECHA DE INGRESO	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	JOSE MANUEL NEIRA CARABALLO	1,028035E+09	RESIDENTE			√	√	√	√	F	F	F	√	√	√																				
2	MANUEL MURILLO PALMA	12001424	CONTRATISTA	4/10/2022		√	√	√	√	√	F	F	√	√	√																				
3	JAIDER BENITEZ FARIÑO	1,0015547E+09	AYU	4/10/2022		√	√	√	√	√	F	F	L	L	L																				
4	JUAN ANTONIO MOSQUERA	4.816.161	AYU	4/10/2022		√	√	√	√	√	F	F	√	√	√																				
5	YOHAN ANDRES URRUTIA PEREA	1,027963E+09	AYU	4/10/2022		√	A	√	√	√	F	F	√	√	√																				
11																																			
12																																			
13																																			
14																																			
15																																			
16																																			
17																																			

AUSENTE — PNR PERMISO NO REMUNERADO
R RETIRADO
√ ASISTENCIA
INC INCAPACIDAD

SISTEMA DE GESTION SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

CONTROL ASISTENCIA DIARIA DEL PERSONAL EN OBRA

LISTADO DE TODO PERSONAL SENA DRENAJES OCTUBRE 2022 — QUIEN SUPERVISA: INGENIERO RESIDENTE Y SISO

ASISTENCIA DIARIA MES Y AÑO: OCTUBRE 2022

No	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO	FECHA DE INGRESO	MUNICIPIO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	JOSE MANUEL NEIRA CARABALLO	##########	RESIDENTE		APARTADÓ				√	√	√	√	√		√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	
2	MANUEL MURILLO PALMA	12.001.424	CONTRATISTA	4/10/2022	APARTADÓ				√	√	√	√	√		√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	
3	JAIDER BENITEZ FARIÑO	##########	AUX	4/10/2022	APARTADÓ				√	√	√	√	√		√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	
4	JUAN ANTONIO MOSQUERA	4.816.151	AUX	4/10/2022	APARTADÓ				√	√	√	√	√		√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	
5	ELMER ENRIQUE CORDOBA TERAN	##########	AUX	4/10/2022	APARTADÓ				√	√	√	√	√		A	√	√	√	√	√	√	√	√	√	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	
6	JUAN CAMILO HINESTROZA GARCÉS	##########	AUX	5/10/2022	APARTADÓ					√	√	√	√		√	√	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	
7	YOHAN ANDRES URRUTIA PEREA	##########	AUX	4/10/2022	APARTADÓ				√	√	√	√	√		√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√
8	JHON JAIRO MARTINEZ	##########	AUX		APARTADÓ												√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	R	
9	JAMES ARIEL VALDERRAMA	70.531.348	OPERADOR DE MAQUINARIA	12/10/2022	APARTADÓ												√	√	√	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	
10	JORGE DARIO MORELOS	71.242.156	AUX		APARTADÓ												√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	R	
11																																					
12																																					
13																																					
14																																					
15																																					
16																																					
17																																					

AUSENTE — PNR PERMISO NO REMUNERADO
R RETIRADO
√ ASISTENCIA
INC INCAPACIDAD

OBSERVACIONES

El señor Juan Camilo Hinestroza ingresó el día 05 un día después del resto del personal de la obra
El señor Juan camilo Hinestroza ha estado desde el día 05 en la obra del IBF1 con el oficial William Benitez
El señor Elmer Cordoba no se presentó el día 10 de octubre a laborar informó en horas de la mañana el dia lunes al señor Manuel palma que se le habia presentado un problema familiar
El señor Juan camilo Hinestroza finalizó contrato el día 11 de octubre
El señor Jhon Jairo Martinez fue trasladado a esta obra desde el día 12 de octubre
El señor James Ariel Valderrama ingresó el día 12 de octubre
El señor Jorge Dario Morelos ingresó el día 12 de octubre
El señor Jhon Jairo Martinez Solicitò permiso a partir de las 2 de la tarde para diligencias personales, el dia 14 de octubre

CONSTRUCTORA
GILSEN PÉREZ S.A.S.
NIT: 900.924.664 - 0

- Arquitectura
- Ingeniería civil
- Ingeniería eléctrica
- Geotecnia
- Interventoría
- Residencia de obras
- Consultoría
- Calculo estructúrales
- Construcción de vivienda
- Diseños
- Estudio de suelos

SISTEMA DE GESTION EN SALUD [illegible]

REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Crea. oct 20

OBRA/PROYECTO Sena_Apartadó

No.	FECHA DD	MM	AA	Nombre trabajador	Cedula	EPP: Casco	Gafas	Prot.resp	Prot.aud	Guantes	Guantes Especial	Peto	Manga	Bo.cuero	Bo.pant	Arnes	Eslinga	otro	otro	OBSERVACION	MOTIVO: ENTR	CAM	PERD	FIRMA TRABAJADOR
1	06	10	22	Juan Antonio M.	4.816 157					✓										Guantes Nylon y Plastico	X			
2	06	10	22	Jaider Benitez	1001456867 6					✓										Guantes Nylon y Plastico	X			Jaider Benitez
3	06	10	22	Manuel Palma	12.001 424.					✓										Guantes Nylon y Plastico	X			~~Manuel~~ 12.001424
4	06	10	22	Elmer Cordoba	1.147.935.176					✓										Guantes Nylon y Plastico	X			Elmer
5	06	10	22	Juan Camilo H.	1.001.028.273					✓										Guantes Nylon y Plastico	X			Juan Camilo
6	06	10	22	Yohan Urrutia	1.027.952 603					✓										Guantes Nylon y Plastico	X			
7	10	10	22	Juan Antonio M	4.816 454.		✓			✓										Gafas Oscuras, Guantes R	X			
8	10	10	22	Jaider Benitez	1.001.594 696		✓			✓										Gafas Oscuras Guantes R	X			~~Manuel~~ 12.001424
9	10	10	22	Manuel Palma	12001.424		✓			✓										Gafas Oscuras Guantes R	X			Elmer
10	10	10	22	Elmer Cordoba	1.147 935 176		✓			✓										Gafas Oscuras Guantes R	X			Juan Camilo
11	10	10	22	Juan Camilo H.	1.001.028.273		✓			✓										Gafas Oscuras Guantes R	X			
12	10	10	22	Yohan Urrutia	1.027.952.603		✓			✓										Guantes Reforzados		X		Yohan Urrutia
13	14	10	22	Jhon Martinez	1.007.815 714					✓												X		Elmer
14	20	10	22	Elmer Cordoba	1147935176					✓												X		Jaider Benitez
15	20	10	22	Jaider Benitez	1001594696					✓												X		Jhon Urrutia
16	20	10	22	Yohan Urrutia	1027952603					✓												X		Juan Camilo
17	20	10	22	Juan Nosquera	4 816 151					✓												X		David M.
18	20	10	22	David Morelo	71242 156.					✓														
19																								
20																								

OBSERVACION: Los trabajadores se comprometen a portar adecuadamente los elementos de proteccion personal y a mantenerlos en buen estado. Ademas de hacer entrega para reposicion.

QUIEN ENTREGA

Firma del encargado de SST.

310 505 4948 • 321 756 4800 Cra. 106 No. 105 - 41 - 43 Apartadó - Antioquia
gilsenperez@hotmail.com • construccionesgilsenperezsas@gmail.com

CONSTRUCTORA GILSEN PEREZ S.A.S.	SISTEMA DE GESTION SALUD Y SEGURIDAD	R-SST-09
		Version 01
	CAPACITACION/ENTRENAMIENTO/INDUCCION-REINDUCCION	CREA: NOV 19

ACTIVIDAD PROGRAMADA Inducción [] Reinduccion [] Capacitación [X] Entrenamiento [] Otra Act. []

fecha actividad 28-10-22 Hora: 07:30am. duracion actividad 45minutos.

convocados 7 asistentes 7

LUGAR	Centro de costos - Sena.
TEMAS:	Riesgo biológico por presencia de animales en puestos de trabajo.
OBJETIVOS:	Capacitar sobre la prevención de AT por mordedura o picadura de animales, como reaccionar ante la presencia de un animal peligroso, y en caso de ser atacado cual seria el Protocolo a seguir.
Observaciones:	
Encargado:	Danny Pamela Rueda — Cargo: Auxiliar SST

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Manuel A Murillo Palma	12.007.424	Oficial	
2	Jose Manuel Neira	1028035472	Ingeniero	Jose M. Neira C.
3	Dario Rocelo Pajolo	71242156	AYD	Dario M.
4	Jhoan Andres	1027457609	Ayud	Jhoan
5	Jhon Jairo	1007815714	Ayudante	Jhon Jairo
6	Jeremias Oviedo	1816151	Ayudante	
7	Jaider Benitez Fariño	1001594696	Ayudante	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

(Firma Expositor) Danny Rueda Cargo Auxiliar SST

	DEPARTAMENTO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	F-SST: 004
	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CREA: OCT 20, ACT: JUL 21
		PAGINA: 1 DE 1

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE DOTACION, ELEMENTOS DE EPP Y BIOSEGURIDAD

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

OBRA	Mantenimiento de Drenajes Sena.		
NOMBRE	Jaider Benitez Fariño.	CEDULA No.	1.001 594. 696
CARGO	Ayudante	FECHA ENTREGA	04-10-2022.

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ENTREGADOS

ITEM	ELEMENTOS DE DOTACION	CANT	FECHA SEG	SEGUIMIENTO Y CONTROL	OBSERVACIONES	OTROS
1	PANTALON					
2	BOTA DE SEGURIDAD	1				
3	BOTA PLASTICA					
4	BUZO	2				
5	PAVAS					
6	Otros					
	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL					
6	GUANTES DE NYLON	1				
7	GUANTES DE VAQUETA CORTO					
8	GUANTES INDUSTRIAL					
9	PROTECTORES AUDITIVOS					
10	PROTECTOR VISUAL LENTE OSCURO					
11	PROTECTOR VISUAL LENTE TRANSPARENTE ANTIEMPAÑAMIENTO	1				
12	CASCO	1				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE	Alejandra Arrieta Arango	CEDULA No.	1028015645
CARGO	Aux SST	FIRMA	Alejandra A.

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como trabajador.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:	CEDULA No:
Jaider Benitez Fariño	1001 594 696

CONSTRUCTORA GILSEN PEREZ S.A.S.	DEPARTAMENTO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	F-SST-096
	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CREA: OCT 20, ACT: JUL 21
		PAGINA: 1 DE 1

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE DOTACION, ELEMENTOS DE EPP Y BIOSEGURIDAD

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

OBRA	Mantenimiento de Drenajes - Sena		
NOMBRE	Elmer Cordoba Teran.	CEDULA No.	1.147.935 176.
CARGO	Ayudante	FECHA ENTREGA	04-10-2022.

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ENTREGADOS

ITEM	ELEMENTOS DE DOTACION	CANT	FECHA SEG	SEGUIMIENTO Y CONTROL	OBSERVACIONES	OTROS
1	PANTALON					
2	BOTA DE SEGURIDAD	1				
3	BOTA PLASTICA					
4	BUZO	2				
5	PAVAS					
6	Otros					

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

6	GUANTES DE NYLON	1				
7	GUANTES DE VAQUETA CORTO					
8	GUANTES INDUSTRIAL					
9	PROTECTORES AUDITIVOS					
10	PROTECTOR VISUAL LENTE OSCURO					
11	PROTECTOR VISUAL LENTE TRANSPARENTE ANTIEMPAÑAMIENTO	1				
12	CASCO	1.				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE	Alejandra Acosta Arango	CEDULA No.	1028015645
CARGO	Aux SST	FIRMA	Alejandra A

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como trabajador.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:	CEDULA No:
Elmer	1147935176

	DEPARTAMENTO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	F-SST 096
		CREA: OCT 20, ACT: JUL 21
	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PAGINA 1 DE 1

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE DOTACION, ELEMENTOS DE EPP Y BIOSEGURIDAD

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

OBRA	Mantenimiento de Dranajes - Sena.		
NOMBRE	Jhoan Andrés Urrutia Pérez.	CEDULA No.	1027952603
CARGO	Ayudante	FECHA ENTREGA	04-10-2022.

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ENTREGADOS

ITEM	ELEMENTOS DE DOTACION	CANT	FECHA SEG	SEGUIMIENTO Y CONTROL	OBSERVACIONES	OTROS
1	PANTALON					
2	BOTA DE SEGURIDAD	1				
3	BOTA PLASTICA					
4	BUZO	2				
5	PAVAS					
6	Otros					
	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL					
6	GUANTES DE NYLON	1				
7	GUANTES DE VAQUETA CORTO					
8	GUANTES INDUSTRIAL					
9	PROTECTORES AUDITIVOS					
10	PROTECTOR VISUAL LENTE OSCURO					
11	PROTECTOR VISUAL LENTE TRANSPARENTE ANTIEMPAÑAMIENTO	1				
12	CASCO	1				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE	Alejandra Arrieta Arango.	CEDULA No.	1028015645
CARGO	Aux SST	FIRMA	Alejandra Arrieta

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como trabajador.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:	CEDULA No:
x Jhoan Andrés	x 1027952603

CONSTRUCTORA GILSEN PEREZ S.A.S.	DEPARTAMENTO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	F-SST 099
	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CREA: OCT 20, ACT: JUL 21
		PAGINA: 1 DE 1

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE DOTACION, ELEMENTOS DE EPP Y BIOSEGURIDAD

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

OBRA	Mantenimiento de Drenajes- Sena		
NOMBRE	Juan Antonio Mosquera	CEDULA No.	4-816-151
CARGO	Ayudante	FECHA ENTREGA	04-10-2022

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ENTREGADOS

ITEM	ELEMENTOS DE DOTACION	CANT	FECHA SEG	SEGUIMIENTO Y CONTROL	OBSERVACIONES	OTROS
1	PANTALON					
2	BOTA DE SEGURIDAD	1				
3	BOTA PLASTICA					
4	BUZO	2				
5	PAVAS					
6	Otros					

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

6	GUANTES DE NYLON	1				
7	GUANTES DE VAQUETA CORTO					
8	GUANTES INDUSTRIAL					
9	PROTECTORES AUDITIVOS					
10	PROTECTOR VISUAL LENTE OSCURO					
11	PROTECTOR VISUAL LENTE TRANSPARENTE ANTIEMPAÑAMIENTO	1				
12	CASCO	1				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE	Alejandra Arrieta Arango	CEDULA No.	1028015645
CARGO	Aux SST	FIRMA	Alejandra Arrieta

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como trabajador.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:	CEDULA No:
Juan Mosquera	4816454

	DEPARTAMENTO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	F-SST 096
	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CREA: OCT 20, ACT: JUL 21
		PAGINA: 1 DE 1

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE DOTACION, ELEMENTOS DE EPP Y BIOSEGURIDAD

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

OBRA	Mantenimiento de Drenajes - Sena		
NOMBRE	Manel Murillo Palma	CEDULA No.	12.001 424
CARGO	Contratista	FECHA ENTREGA	04-10-2022

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ENTREGADOS

ITEM	ELEMENTOS DE DOTACION	CANT	FECHA SEG	SEGUIMIENTO Y CONTROL	OBSERVACIONES	OTROS
1	PANTALON					
2	BOTA DE SEGURIDAD	1				
3	BOTA PLASTICA					
4	BUZO	1				
5	PAVAS					
6	Otros					

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

6	GUANTES DE NYLON	1				
7	GUANTES DE VAQUETA CORTO					
8	GUANTES INDUSTRIAL					
9	PROTECTORES AUDITIVOS					
10	PROTECTOR VISUAL LENTE OSCURO					
11	PROTECTOR VISUAL LENTE TRANSPARENTE ANTIEMPAÑAMIENTO	1				
12	CASCO	1				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE	Alejandra Arrieta	CEDULA No.	1028015615
CARGO	AUX SST	FIRMA	Alejandra A

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como trabajador.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:	CEDULA No:
Manel	12.001 424

CONSTRUCTORA GILSEN PÉREZ S.A.S.	DEPARTAMENTO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	F-SST: 096
		CREA: OCT 20, ACT: JUL 21
	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PAGINA: 1 DE 1

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE DOTACION, ELEMENTOS DE EPP Y BIOSEGURIDAD

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

OBRA			
NOMBRE	Jhon Jairo Martinez.	CEDULA No.	1.007 815. 714
CARGO	Ayudante	FECHA ENTREGA	13-10-22

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ENTREGADOS

ITEM	ELEMENTOS DE DOTACION	CANT	FECHA SEG	SEGUIMIENTO Y CONTROL	OBSERVACIONES	OTROS
1	PANTALON					
2	BOTA DE SEGURIDAD	1			Botas Caña alta	
3	BOTA PLASTICA					
4	BUZO					
5	PAVAS					
6	Otros					
	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL					
6	GUANTES DE NYLON					
7	GUANTES DE VAQUETA CORTO					
8	GUANTES INDUSTRIAL					
9	PROTECTORES AUDITIVOS					
10	PROTECTOR VISUAL LENTE OSCURO					
11	PROTECTOR VISUAL LENTE TRANSPARENTE ANTIEMPAÑAMIENTO					
12	CASCO					

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE	Alejandra Arneta Arango	CEDULA No.	1028015645
CARGO	SST	FIRMA	Alejandra Arneta A.

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como trabajador.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:	CEDULA No:
Jhon Jairo Martinez	1007815714

CONSTRUCTORA GILSEN PÉREZ S.A.S.	DEPARTAMENTO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	F-SST: 096
		CREA: OCT 20, ACT: JUL 21
	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PAGINA: 1 DE 1

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE DOTACION, ELEMENTOS DE EPP Y BIOSEGURIDAD

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

OBRA	Mantenimiento de Drenajes-Sena		
NOMBRE	Jorge Dario Morelos	CEDULA No.	71.242.156.
CARGO	Ayudante	FECHA ENTREGA	11-10-22.

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ENTREGADOS

ITEM	ELEMENTOS DE DOTACION	CANT	FECHA SEG	SEGUIMIENTO Y CONTROL	OBSERVACIONES	OTROS
1	PANTALON					
2	BOTA DE SEGURIDAD	1			Botas Caña Alta	
3	BOTA PLASTICA					
4	BUZO	1				
5	PAVAS					
6	Otros					
	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL					
6	GUANTES DE NYLON	1				
7	GUANTES DE VAQUETA CORTO					
8	GUANTES INDUSTRIAL					
9	PROTECTORES AUDITIVOS					
10	PROTECTOR VISUAL LENTE OSCURO					
11	PROTECTOR VISUAL LENTE TRANSPARENTE ANTIEMPAÑAMIENTO	1				
12	CASCO	1				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE	Alejandra Arrieta Arango	CEDULA No.	1.023015645
CARGO	SST	FIRMA	Alejandra Arrieta

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 86; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como trabajador.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:	CEDULA No:
Jorge Dario Morelos	71242156

CONSTRUCTORA GILSEN PÉREZ S.A.S.	SISTEMA DE GESTION SALUD Y SEGURIDAD	R-SST-09
		Version 01
	CAPACITACION/ENTRENAMIENTO/INDUCCION-REINDUCCION	CREA: NOV 19

ACTIVIDAD PROGRAMADA Inducción [] Reinduccion [] Capacitación [X] Entrenamiento [] Otra Act. _____

fecha actividad 04-10-2022. Hora: 09:30 AM duracion actividad _____

convocados [] *asistentes* []

LUGAR	Sena - Apartadó
TEMAS:	Formación SST
OBJETIVOS:	① Importancia del autocuidado ② Puntualidad en el sitio de trabajo. ③ Cumplimiento normas de Seguridad.
Observaciones:	
Encargado:	Alejandra Ameta — Cargo: Aux SST

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Manuel Murillo Palma	12.001.424	Contratista	12.001424
2	Elmer Cordoba Teran	1.143.935196	Ayudante	1143935176
3	Joan Andres Urrutia	1027952603	Ayudante	1027952603
4	Jaider Bonilla Farido	1001.594.696	Ayudante	Jaider Bonilla Farido
5	Juan Antonio Mosquera	4.816.151	Ayudante.	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

(Firma Expositor) Alejandra Ameta — Cargo: AUX SST

CONSTRUCTORA GILSEN PÉREZ S.A.S.	SISTEMA DE GESTION SALUD Y SEGURIDAD	R-SST-09
		Version 01
	CAPACITACION/ENTRENAMIENTO/INDUCCION-REINDUCCION	CREA: NOV 19

ACTIVIDAD PROGRAMADA Inducción ☐ Reinduccion ☐ Capacitación ☒ Entrenamiento ☐ Otra Act. _____

fecha actividad 06-10-2022. Hora: 09:30 duracion actividad _____

convocados _____ asistentes _____

LUGAR	Sena - Apartadó
TEMAS:	Formación SST
OBJETIVOS:	① Importancia Pausas activas ② Correcto uso de herramientas manuales.
Observaciones:	
Encargado:	Alejandra Arrieta Arango. Cargo: SST

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Jaider Benitez Farino.	1.001.594.696	Ayudante	Jaider Benitez Farino
2	Juan Antonio Nasquera	4.816.454	Ayudante	
3	Manuel Murillo Palma	12.001424	Contratista	12.001424
4	Juan Camilo Hinestroza.	1.001.028.273	Ayudante.	Juan camilo
5	Thoan Andres Urrutia Perea	1.027.952.603	Ayudante	
6	Elmer Cordoba Teran.	1.147.935.176	Ayudante	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

(Firma Expositor) Alejandra Arrieta Cargo Aux SST

SISTEMA DE GESTION SALUD Y SEGURIDAD

CAPACITACION/ENTRENAMIENTO/INDUCCION-REINDUCCION

ACTIVIDAD PROGRAMADA: Inducción [] Reinducción [] Capacitación [X] Entrenamiento [] Otra Act. _____

fecha actividad: 10 - 10 - 2022 Hora: 07:30am duracion actividad: _____

convocado: _____ asistentes: _____

LUGAR	Sena - Apartadó
TEMAS:	Manejo de residuos solidos - Disposición Final
OBJETIVOS:	Regular el Manejo de los residuos solidos y desechos generados con el fin de proteger la salud humana y el medio ambiente
Observaciones:	
Encargado:	Alejandra Arrieta — Cargo: Aux. SST

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Jhoan Andres urrutia	1041332628	Ayudante	Jhoan Andres
2	Juan Camilo Hinestroza	1021013273	Ayudante	Juan camilo
3	Juan Antonio Mosquera	4916454	Ayudante	Juan Mosquera
4	Jaider Benitez Tenino	1021574668	Ayudante	Jaider Benitez Tenino
5	Yoner Cordoba Teran	1149731026	Ayudante	Yoner
6	Manuel Murillo Palma	12001428	Oficial	Manuel
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

(Firma Expositor) Alejandra Arrieta A. Cargo Aux. SST.

GI

CONSTRUCTORA GILSEN PEREZ S.A.S.

SISTEMA DE GESTION SALUD Y SEGURIDAD	R-SST-09
	Version 01
CAPACITACION/ENTRENAMIENTO/INDUCCION-REINDUCCION	CREA: NOV 19

ACTIVIDAD PROGRAMADA Inducción [] Reinduccion [] Capacitación [X] Entrenamiento [] Otra Act. _____

fecha actividad 14-10-2022. Hora: 07:30 Am duracion actividad _____

convocados [] *asistentes* []

LUGAR	Sena- Apartadó
TEMAS:	Formación SST
OBJETIVOS:	① Manipulación de Cargos ② orden y aseo.
Observaciones:	
Encargado:	Alejandra Ameta. **Cargo:** Aux SST

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Jhoan Andres Usuriaga	1.027.952.608	Ayudante	Jhoan Andres
2	Juan Camilo Hinestroza	1.001.028273	Ayudante	Juan Camilo
3	Juan Antonio Mosquera	4-816.454	Ayudante	Juan Antonio Mosquera
4	Jaider Benitez Farinao	1.001.594.696	Ayudante	Jaider Benitez Farinao
5	Elmer Cordoba Teran	1.143.935.176	Ayudante	Elmer
6	Manuel Murillo Palma	12.001.424	Oficial	12.001424
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

(Firma Expositor) Alejandra Ameta Arango. Cargo Aux SST.

CONSTRUCTORA GILSEN PÉREZ S.A.S.

SISTEMA DE GESTION SALUD Y SEGURIDAD — Version 01

CAPACITACION/ENTRENAMIENTO/INDUCCION-REINDUCCION — CREA: NOV 19

ACTIVIDAD PROGRAMADA Inducción [] Reinduccion [] Capacitación [X] Entrenamiento [] Otra Act. _____

fecha actividad 1 - 11 - 22 Hora: 7:30am duracion actividad _____

convocados 7 *asistentes* 7

LUGAR	Centro de costos
TEMAS:	clasificación y disposición final de residuos.
OBJETIVOS:	Facilitar la identificación de la disposición final de los residuos de acuerdo al codigo de colores. (Blanco, negro, verde).
Observaciones:	
Encargado:	Danny Pulgarin Cuesta — **Cargo:** Aux sst.

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Manuel Murillo Palma	12.001.424	oficial	
2	Jose Manuel Mena	1028035472	Ingeniero residente	Jose M Mena C.
3	Dario Mejia	71242156.	Ayudante	DARIO MJ.
4	Juan Andres Cuadra	1027952603.	Ayudante	Juan AC
5	Juan Soto	1037815714.	Ayudante.	Juan Soto
6	Jaider Benitez	1001574696	Ayudantes	
7	Juan Mosquera	4916151	Ayudante	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

(Firma Expositor) Danny Cuesta — Cargo Aux SST.

CONSTRUCTORA GILSEN PÉREZ S.A.S.

SISTEMA DE GESTION SALUD Y SEGURIDAD — Version 01

CAPACITACION/ENTRENAMIENTO/INDUCCION-REINDUCCION — CREA: NOV 19

ACTIVIDAD PROGRAMADA Inducción [] Reinduccion [] Capacitación [X] Entrenamiento [] Otra Act. _____

fecha actividad 7-11-22 Hora: 7:30. duracion actividad _____

convocados 7 *asistentes* 7

LUGAR	Centro de costos – Sena
TEMAS:	Conservacion de flora y fauna
OBJETIVOS:	Dar a conocer la importancia de la conservación de flora y fauna para el cuidado del medio ambiente
Observaciones:	
Encargado:	Cargo: Aux SST

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Juan Mosquera	4816151	Ayudante	
2	Dario Mario	71242156	Ayudante	
3	Jose Manuel Nava	1098035472	Ingeniero.	
4	Manuel Murillo Palma	12.001.424	Oficial	
5	Juan Andres Cuadra	1027952603	Ayudante	
6	Juan Lopez	1007781574	Ayudante	
7	Daiber Benitez	1001594696	Ayudante	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

(Firma Expositor) _____ Cargo Aux SST

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



Cedisalud

900467430-3
LSST. N° 2021060099685 del

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL

Certificado de aptitud: 1028027808-61372

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha y Lugar:	18/10/2022 APARTADO	**Tipo de Examen:**	INGRESO
Paciente:	DANNY PAOLA RUEDA TILANO	**Identificación:**	1028027808
Género	FEMENINO **Edad:** 26	**Teléfono**	**Móvil:** 3024542369
Estado Civil:	SOLTERO(A)	**Cargo:**	SG-SST
Dirección	BARRIO PUEBLO NUEVO CURRULAO	**EPS:**	EPS SURA
Empresa	CONSTRUCTORA GILSEN PEREZ SAS -	**Escolaridad:**	TÉCNICO

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

AUDIOMETRIA TAMIZ	CAPACIDAD AUDITIVA ACTUAL NORMAL, ADECUADA PARA EL CARGO; 1. CONTROL ANUAL, 2. PAUTAS DE CUIDADO AUDITIVO, 3. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN AUDITIVA EN AMBIENTES CON RUIDO SEGÚN GUÍAS DE MANEJO DE LA EMPRESA.
VISIOMETRIA TAMIZ	SIN ALTERACION VISUAL ACTUAL QUE INTERFIERA CON SU CAPACIDAD PARA DESEMPEÑAR EL CARGO. CONTROL ANUAL
EXAMEN OCUPACIONAL ENFASIS OSTEOMUSCULAR	PARA DEFINIR EL CONCEPTO DE APTITUD LABORAL, SE REALIZO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS EN SISTEMA OSTEOMUSCULAR, SE HAN TENIDO EN CUENTA TODOS LOS SEGMENTOS CORPORALES, SE EMITIERON OBSERVACIONES SEGUN LOS HALLAZGOS PRESENTES AL MOMENTO DE LA ATENCION POR EL MEDICO ESPECIALISTA EN SST. ES IMPORTANTE TENER EN CUENTA LAS OBSERVACIONES EMITIDAS POR EL (LOS) ESPECIALISTA(S) EN CASO DE QUE SE PRESENTEN. SE RECOMIENDA EL USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL SEGUN CORRESPONDAN, AL CARGO Y/O LABOR DEL EMPLEADO, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS SEGUN PROGRAMA DE LA EMPRESA, ADOPTAR ADECUADA HIGIENE POSTURAL, HABITOS DE VIDA SALUDABLE, INDUCCIONES PROPIAS PARA EL CARGO A REALIZAR, REPORTE OPORTUNO ACCIDENTES O EVENTOS DURANTE LA JORNADA DE TRABAJO., RECOMENDAMOS REALIZAR ACTIVIDADES LABORALES ADOPTANDO UNA ADECUADA POSTURA EN TODOS LOS SEGMENTOS CORPORALES, DURANTE LA EJECUCION DE LA LABORA EVITAR ACCIONES IMPRUDENTE QUE PONGAN EN RIEGO SU INTEGRIDAD FISICA O MENTAL., DIETA BAJA EN CARBOHIDRATOS Y GRASAS, EJERCICIO AL MENOS 3 VECES POR SEMANA POR LO MENOS 1 HORA AL DÍA. ACTUALMENTE NO PRESENTA ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES SUCEPTIBLES DE COMPLICACION DURANTE EL DESEMPEÑO DEL CARGO, SEGUN LA EVALUACION REALIZADA EN LOS DIFERENTES SEGMENTOS CORPORALES (EXTREMIDADES SUPERIORES,INFERIORES,COLUMNA VERTEBRAL)

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

PUEDE LABORAR SIN RESTRICCIONES NI RECOMENDACIONES ESPECIALES PARA EL CARGO

Observaciones

NOTA ACLARATORIA

De acuerdo con la circular No. 000543 del 15 de Septiembre de 2014 de la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, la historia clínica ocupacional del trabajador únicamente puede ser conocida por terceros previa autorización del paciente o en los casos previstos por la ley. En ningún caso, el empleador puede tener acceso a dicho documento.

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Recomendamos Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPP)

NO

Información de Remisiones

NO

Recomendaciones al Empleador

- Realizar inducción de acuerdo al cargo a desempeñar.
- Capacitación y entrenamiento de prevención de los riesgo según su ocupación.
- Suministrar todos los elementos de protección personal requeridos para realizar su trabajo de manera segura.
- Incluir al trabajador en los sistemas de vigilancia epidemiológica que requiera (Conservación Auditiva, Riesgo cardiovascular, Riesgo Biomecanico, Biológico, muscular, Respiratorio y Visual).
- Evaluar los esquemas de vacunación para enfermedades inmunoprevenibles.
- Verificar en el desarrollo del trabajo que las actividades y tareas a realizar no excedan las capacidades físicas del trabajador.

Consentimiento Informado del Aspirante o Trabajador

Autorizo al doctor(a) abajo mencionado(a) a realizar en mi examen médico y/o paraclínicos ocupacionales registrados en este documento. El (la) doctor(a) abajo mencionado(a) me ha explicado la naturaleza y el propósito del examen médico y/o paraclínicos. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y/o paraclínicos ocupacionales, a partir de la asesoría brindada antes de la respectiva toma de la prueba. Entiendo que la realización de estas pruebas es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizara el o los exámenes. Fui informado de las medidas que tomara la IPS para proteger la confidencialidad de mis resultados. Recibí copia de la valoración médica ocupacional. Las respuestas dadas por mí en este examen están completas y son verídicas. Autorizo a la IPS para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento para el bien cumplimiento del programa de salud ocupacional y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remita la historia clínica a la EPS a la cual me encuentra actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados ante mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Calle 98 N 102-68 Barrio Ortiz TELEFONO: 8285479 CORREO ELECTRONICO: asistenteapartado@cedisalud.com Apartadó - Antioquia

Impreso por Software SIMEDI - Salud Laboral - www.elgaltda.com.co

ARL | sura

Medellín, 18 de octubre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSTRUCTORA GILSEN PEREZ SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000005 INSPECCIONES DE OBRA		Clase: 3	Porcentaje Cotización:	2,436 %	
C1028027808	RUEDA TILANO DANNY PAOLA	19/10/2022		222x0813	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 18/10/2022 12:26:09.
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.95.148.73, 192.230.104.4, 172.16.42.57

CONSTRUCTORA GILSEN PÉREZ S.A.S.	SISTEMA DE GESTION SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	SST-RC-060
		Version 01
	REGISTRO INDUCCION-CAPACITACION -REENTRENAMIENTO	Creanov 19

OBRA/PROYECTO: Sena

FECHA 20-10-22 HORA 07:30am. CONVOCADOS 1 ASISTENCIA 1

Induccion [X] Reinduccion [] Reentrenamiento [] Capacitaccion [] Otros

TEMA DE CAPACITACIÓN	INDUCCION Salud y Seguridad en el Trabajo y Ambiental
TEMA	**SST**: Presentación de la empresa, estructura organizacional, Divulgacion del SG -SST y política del SG SST, política de tabaco, alcohol y drogas, Funciones responsabilidades del cargo, notificación de riesgos según el cargo, divulgación de procedimientos seguros, divulgación del plan de emergencias y manejo de emergencias, autocuidado, información general del COPASST, comité de convivencia laboral, reglamento interno de trabajo, definición de accidente e incidente de trabajo, obligatoriedad del reporte de accidente e incidente de trabajo, obligatoriedad del uso de la dotación y EPP en la jornada laboral, derecho al examen de egreso. Divulgacion de Res 0312/19 y demas normatividad vigente, funciones y responsabilidades enfocadas en el area SSTA: **AMBIENTAL**: Divulgacion PMA, Brigadas de orden y limpieza, sustancias quimicas, residuos solidos, contaminacion atmosfericas, vertimientos, señalizacion, manejo de rcd y residuos solidos. Protocolo de Bioseguridad (Medidas proteccion contra el covid-19 y sus variantes) (ANEXO INDUCCION INDIVIDUAL)

PERSONAL CAPACITADO

CANT	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Jhonatan Erazo Gallo	1040798349	operador retro	
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

RESPONSABLE DE LA CAPACITACIÓN

NOMBRE	CARGO	AREA	FIRMA
Dany Pardo Ruiz	Aux SST	SG-SST	

CONSTRUCTORA GILSEN PEREZ S.A.S.	SISTEMA DE GESTION SALUD Y SEGURIDAD	R-SST-09
		Version 01
	CAPACITACION/ENTRENAMIENTO/INDUCCION-REINDUCCION	CREA: NOV 19

ACTIVIDAD PROGRAMADA Inducción [x] Reinduccion [] Capacitación [] Entrenamiento [] Otra Act. _____

fecha actividad 20 - 10 - 22 Hora: 7:30. duracion actividad 30 Minutos

convocados 1 *asistentes* 1

LUGAR	
TEMAS:	Inducción, Politicas SST, Politica de consumo de sustancias, exposición a riesgo, accidente de trabajo, incidente trabajo.
OBJETIVOS:	Dar conocimiento e infomación al empleado nuevo sobre las normas y Politicas establecidas en la empresa y a las cuales debe dar cumplimiento.
Observaciones:	
Encargado:	Danny Paola Pineda — **Cargo:** Auxiliar de sst

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Wanderlan Erazo Gallo	1040798349	Operador retro	
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

(Firma Expositor) Danny Pineda — Cargo Auxiliar sst

CONSTRUCTORA GILSEN PÉREZ S.A.S.	SISTEMA DE GESTION SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	SST-RI-002
		Versión 03
	REGISTRO DE INDUCCION/REINDUCCION AL PERSONAL	CREA: NOV 19: act: mayo 2022

OBJETIVO:
Dar a conocer al operario que ingresa nuevo o antiguo (después de un año de estar en la empresa) a la empresa, el conocimiento previo del funcionamiento, politicas, normas e instrucciones generales que se maneja en todos los procesos y área donde realizara sus funciones además de los peligros de exposición, de acuerdo al decreto 1072/2015

Resultado de verificación HV [] Inducción [X] Re-inducción [] Fecha inducción 25-10-22 Hora inducción 09:30am

Nombre Completo Jhonatan Enrique Gallo.

No.cedula	Lugar exp.	EPS	AFP
1040798349	Mutata		

Talla camisa M. Pantalón 30 Botas de seguridad 39. Carnet vacuna: [] Esquema completo []

Nombre proyecto/obra

Tarea a desarrollar Operador Neto

Quien realiza la inducción Dorny Paola Pueda

En caso de emergencia llamar a	parentesco	Teléfono
María del consuelo Gallo	Mama	

RECURSO HUMANOS	SALUD Y SEGURIDAD	PROCESO
Bienvenida (presentacion de sus colaboradores) Historia de la empresa Misión y visión- estructura organizacional	Politicas integras al SG-SST, (Politica del SG-SST, Politica prevencion alcohol, tabaco y drogas, Politica Acoso laboral	Conocimiento de la actividad económica de la empresa, tipo de contrato a llevar con la empresa
Seguridad social (EPS, ARL, AFP, CCF)	Generalidades sobre salud y seguridad en el trabajo	funciones y responsabilidades de su cargo- conocimiento de los riesgos de exposición
Sistema de pago (Quincenal- catorcenal), nominas y prestaciones sociales.	Roles y responsabilidades frente al SG-SST, obligacciones y deberes en SST	Conocimiento contrato de trabajo-periodo de prueba
Presentación personal- uso de la dotación. Devolucion de la Dotacion- pago de la liiquidacion.- Msntenimiento de la dotacion	Identificacion de los factores de riesgos y peligros presentes en el area de trabajo, valoracion, seguimmiento y control de los riesgos (Matriz peligro)	Concoer el jefe inmediato en cada area, conocimiento de sus obligaciones hacia la empresa (confiabilidad-honestidad-respeto-puntualidad)
Reglamento Interno de trabajo y sus componentes (jornada laboral-deberes, obligaciones-medidas disciplinaria, permisos-incapacidades)	Conocimiento del Reglamento de HSI- Conocimientos de los componentes del SGSST (trabajos de alto riesgo alturas)-	Conocimiento de las normas ambientales y responsabilidades en su puesto de trabajo.
Procesos y procedimientos, politicas de la empresa	Los comités Emergencias, COPASST Y Conviviencia- brigadas de emergencias Funciones y responsabilidades.	conocimiento de la estructura de su puesto de trabajo- (trabajo seguro)
Permisos, licencias, sanciones disciplinarias, sanciones determanadas-	Que hacer en caso de un accidente, Atencion de Primeros Auxilios- tiempo para reportar los accidentes laborales	Funciones del cargo, Realización de informes, Formatos a diligenciar e inventarios
Consentimiento para pruebra de alcoholemia y sustancias psicoactivas	Plan de emergencias, brigadas, rutas de evacuacion, respetar las señalizacones, conocer punto de encuentro, punto de primeros auxilios, extintores.	Conocimiento protocolo de bioseguridad, recomendaciones generales prevencion contagio COVID-19
Responsabilidades como contratista /si aplica	Cumplir con las normas estandares, especificas en Seguridad y Salud en el trabajo para prevenir accidentes y enfermedades de origen laboral	

OBSERVCIONES:

Firma del trabajador	Firma de quien realiza la inducción
cedula 1040798349.	Cargo Auxiliar SST

CONSTRUCTORA GILSEN PÉREZ S.A.S.	SISTEMA DE GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	SST-NR-050
		Version 01
	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS	Crea:nov 19

OBRA/PROYECTO _____

NOMBRE TRABAJADOR Jhonatan Erazo Gallo.

No. Cedula 1040798349 **CARGO** Operador Vetra

FECHA INGRESO: 20 - 10 - 22 **FECHA DILIGENCIAMIENTO** 20 - 10 - 22

Descripción: Notificación de riesgos a los cuales va ha estar expuesto. Se le presenta las normas de seguridad a seguir y los elementos de protección personal a utilizar acordes con la labor a desarrollar.

Elementos de protección personal: Botas caucho o de material con puntera de acero, guantes de carnaza o de caucho, casco de seguridad ANSI Z89.1, protección auditiva tipo inserción o de copa, protección respiratoria, gafas de seguridad ANSI 87.1, overol o chaleco. Para trabajos especiales y de alto riesgo como en altura, soldadura o en espacios confinados se debe contar los EPP's, dotacion y elementos de trabajo según la legislación vigente y los requisitos del cliente.

Riesgos existentes:

Biológicos (Virus, Bacterias, Ricketsias, Parásitos, Hongos,Picaduras, Mordeduras, Contacto con fluidos y excremento.	X	Psicosocial: (Trabajo en equipo, Contenido de la tarea, carga mental, Monotonia, Trabajos nocturnos, Horas extras)	X
Fisico: (Ruido, Iluminación, Vibración, Temperaturas, Radiaciones, disconfort termino)	X	Biomecanico: (Posturas prolongadas, Sobresfuerzos, Movimientos repetitivos, levantamiento de cargas)	X
Quimico: (Polvos, Gases, Vapores, Humos, Material Particulado,Sustancias quimicas)	X	Mecánico: (equipos, maquinas y herramientas)	X
Eléctrico: (Alta, media y baja tensión)	X	Locativo: (superficies de trabajo irregulares, en desnivel, condiciones de orden y aseo. Caidas de objetos.	X
Trabajo en alturas o espacios confinados	X	Públicos: (robos, atracos, asaltos, de orden público, atentados)	X
Natural: Lluvias fuerte, movimientos sismicos, descargas electricas, inundaciones.	X	Seguridad vial: accidente de transito	X

Acciones preventivas:

Examen medico ocupacional de ingreso o periodico

Conservar las condiciones de orden y aseo en las áreas de trabajo, esto evita accidentes e incidentes.

No manipule ningun tipo de cableado o circuito sin verificar antes que el paso de la energia electrica este detenido.

Por su seguridad nunca retire los elementos de proteccion personal en obra

Recuerde y practique las normas de seguridad de prevencion y rutas de evacuacion en caso de emergencias.

Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas)

Inspeccione los sitios de trabajo, para identificar huecos, zanjas o desniveles que ocasionen algun incidente o accidente.

Cuando este en actividades de alto riesgo tales como trabajos en alturas, espacios confinados o electricos , se debe cumplir con la legislacion vigente.

Conocer y aplicar las normas de seguridad, demarcacion y señales preventivas, informativas y reglamentarias en la obra.

Asegurese que no haya nindun tipo de redes que puedan afectar su integridad fisica durante su labor (energia, gas, acueducto, etc)

No fume dentro de la obra y/o en las areas de trabajo.

Cumplir y promocionar la politica conrta el consumo de alcohol, drogas y tabaco de la empresa.

Identificar la señalizacion preventiva y de seguidad dentrro de la obra

No olvide revisar el estado de los elementos de proteccion personal y dotacion antes de iniciar sus actividades

Reportar oportunamente accidente o incidente de trabajo dentro de las 48 horas despues del evento- informelo de inmediato a su jefe no espere reportarlo al siguiente dia- ademas sin alguien que se haya dado cuenta del evento porque no se tomara como AT/IT.

Es obligatorio portar dentro de la obra el carnét que la empresa o contrante dado el caso, la Cédula de Ciudadania.

Se le informa donde se encuentra afiliado a la EPS Nueva E.P.S. ARL Sura AFP _____ ademas en caso de una emergencia cual es el procedimiento y las posibilidades de atencion medicas por urgencias mas cercanas IPS _____ y en caso de un accidente laboral/transito todos las clinicas y hospitales que se encuentren en su localidad ()

Procedimiento de notificación al DERECHO AL EXAMEN DE EGRESO: Una vez el personal se retire o se termine el contrato, es opcional la toma del examen medico de egreso, este será gratuito y dispone de cinco (5) dias calendario DESPUES DE SU RETIRO DE LA EMPRESA para reclamar la orden en la oficina de la empresa para su practica en la IPS CEDISALUD

Yo Jhonatan Erazo Gallo. identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1040798349 de Medellín A.n.t.

conozco y acepto la presente NOTIFICACIÓN DE RIESGOS, la cual se firma el día 20 - 10 - 22 en la ciudad de Apartadó

Firma Notificado

VoBo SISO

Con copia al trabajador

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



Cedisalud

900467430-3
LSST. N° 2021060099685 del

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL

Certificado de aptitud: 1040798349-61403

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha y Lugar:	19/10/2022 APARTADO	**Tipo de Examen:**	INGRESO
Paciente:	JHONATAN ERAZO GALLO	**Identificación:**	1040798349
Género	MASCULINO **Edad:** 30	**Teléfono**	**Móvil:** 3122381164
Estado Civil:	UNIÓN LIBRE	**Cargo:**	OPERADOR DE RETRO
Dirección	BARRIO PUERTO AMOR RIO GRANDE	**EPS:**	NUEVA EPS - Nueva Promotora de Salud
Empresa	CONSTRUCTORA GILSEN PEREZ SAS -	**Escolaridad:**	SECUNDARIA

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

AUDIOMETRIA TAMIZ	CAPACIDAD AUDITIVA ACTUAL NORMAL, ADECUADA PARA EL CARGO; 1. CONTROL ANUAL, 2. PAUTAS DE CUIDADO AUDITIVO, 3. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN AUDITIVA EN AMBIENTES CON RUIDO SEGÚN GUIAS DE MANEJO DE LA EMPRESA.
VISIOMETRIA TAMIZ	SIN ALTERACION VISUAL ACTUAL QUE INTERFIERA CON SU CAPACIDAD PARA DESEMPEÑAR EL CARGO. CONTROL ANUAL
EXAMEN OCUPACIONAL ENFASIS OSTEOMUSCULAR	PARA DEFINIR EL CONCEPTO DE APTITUD LABORAL, SE REALIZO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS EN SISTEMA OSTEOMUSCULAR, SE HAN TENIDO EN CUENTA TODOS LOS SEGMENTOS CORPORALES, SE EMITIERON OBSERVACIONES SEGUN LOS HALLAZGOS PRESENTES AL MOMENTO DE LA ATENCION POR EL MEDICO ESPECIALISTA EN SST. ES IMPORTANTE TENER EN CUENTA LAS OBSERVACIONES EMITIDAS POR EL (LOS) ESPECIALISTA(S) EN CASO DE QUE SE PRESENTEN. SE RECOMIENDA EL USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL SEGUN CORRESPONDAN, AL CARGO Y/O LABOR DEL EMPLEADO. REALIZAR PAUSAS ACTIVAS SEGUN PROGRAMA DE LA EMPRESA, ADOPTAR ADECUADA HIGIENE POSTURAL, HABITOS DE VIDA SALUDABLE, INDUCCIONES PROPIAS PARA EL CARGO A REALIZAR, REPORTE OPORTUNO ACCIDENTES O EVENTOS DURANTE LA JORNADA DE TRABAJO., RECOMENDAMOS REALIZAR ACTIVIDADES LABORALES ADOPTANDO UNA ADECUADA POSTURA EN TODOS LOS SEGMENTOS CORPORALES, DURANTE LA EJECUCION DE LA LABORA EVITAR ACCIONES IMPRUDENTE QUE PONGAN EN RIEGO SU INTEGRIDAD FISICA O MENTAL., ACTUALMENTE NO PRESENTA ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES SUCEPTIBLES DE COMPLICACION DURANTE EL DESEMPEÑO DEL CARGO, SEGUN LA EVALUACION REALIZADA EN LOS DIFERENTES SEGMENTOS CORPORALES (EXTREMIDADES SUPERIORES,INFERIORES,COLUMNA VERTEBRAL). ACTUALMENTE NO PRESENTA ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES SUCEPTIBLES DE COMPLICACION DURANTE EL DESEMPEÑO DEL CARGO, SEGUN LA EVALUACION REALIZADA EN LOS DIFERENTES SEGMENTOS CORPORALES (EXTREMIDADES SUPERIORES,INFERIORES,COLUMNA VERTEBRAL)

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

PUEDE LABORAR SIN RESTRICCIONES NI RECOMENDACIONES ESPECIALES PARA EL CARGO

Observaciones:

RECOMENDACIONES PARA EL CARGO

REPORTAR OPORTUNAMENTE CUALQUIER INCIDENDE O ACCIDENTE QUE SE PRESENTE DURANTE LA REALIZACION DE SUS LABORES. VERIFIQUE CONDICIONES DEL VEHICULO PREVIAMENTE AL USO, RESPETE LA NORMAS DE TRANSITO, RECUERDE MANTENER LA DISTANCIA DE SEGURIDAD, USE SIEMPRE EL CINTURON DE SEGURIDAD, RESPETE LOS LIMITES DE VELOCIDAD, EVITE INGERIR ALIMENTOS, NO FUMAR CONDUCIENDO, IDENTIFIQUE CUALQUIER PELIGRO FÍSICO, NO REALICE DESPLAZAMIENTOS DEL VEHICULO CON PUERTAS O COMPUERTAS ABIERTA, NI CON PERSONAL AGARRADO EN ALGUN EXTREMO, INFORME OPORTUNAMENTE CAMBIOS EN SUS CONDICIONES DE SALUD A SUS SUPERVISORES. CONSERVE POSTURAS ERGONOMÍCAS QUE PERMITAN PREVENIR ACCIDENTES, MOLESTIAS Y LESIONES ORIGINADOS POR MALAS POSTURAS, NO CONDUZCA SI HA INGERIDO ALGUN TIPO DE LICOR.

NOTA ACLARATORIA

De acuerdo con la circular No. 000543 del 15 de Septiembre de 2014 de la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, la historia clínica ocupacional del trabajador únicamente puede ser conocida por terceros previa autorización del paciente o en los casos previstos por la ley. En ningún caso, el empleador puede tener acceso a dicho documento.

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Recomendamos Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPP)

NO

Información de Remisiones

NO

ARL | sura

Medellín, 18 de octubre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSTRUCTORA GILSEN PEREZ SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo: 0000000001 PRINCIPAL ANTIOQUIA			Clase: 5	Porcentaje Cotización: 6,96 %		
C1040798349	ERAZO GALLO JHONATAN	19/10/2022		o1662818	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 18/10/2022 17:55:40 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.95.148.73, 192.230.104.4, 172.16.42.57

	SISTEMA DE GESTION SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	SST-RI-002
CONSTRUCTORA GILSEN PÉREZ S.A.S.		Version 03
	REGISTRO DE INDUCCION/REINDUCCION AL PERSONAL	CREA: NOV 19: act: mayo 2022

OBJETIVO:
Dar a conocer al operario que ingresa nuevo o antiguo (después de un año de estar en la empresa) a la empresa, el conocimiento previo del funcionamiento, politicas, normas e instrucciones generales que se maneja en todos los procesos y área donde realizara sus funciones además de los peligros de exposición, de acuerdo al decreto 1072/2015

Resultado de verificación HV [] Inducción [X] Re-Inducción [] Fecha inducción 29-09-2022 Hora inducción 04:00 pm

Nombre Completo Manuel Murillo Palma -

No.cedula 12.001.424 Lugar exp. Rionegro Antio. EPS NVA EPS AFP

Talla camisa XL Pantalón 36 Botas de seguridad 42 Carnet vacunas [] Esquema completo

Nombre proyecto/obra

Tarea a desarrollar

Quien realiza la inducción Alejandra Ameta Arango.

En caso de emergencia llamar a Aydo - Mamá parentesco mamá Teléfono 3148499252

RECURSO HUMANOS	SALUD Y SEGURIDAD	PROCESO
Bienvenida (presentacion de sus colaboradores) Historia de la empresa Misión y visión- estructura organizacional ✓	Politicas integras al SG-SST, (Politica del SG-SST, Politica prevencion alcohol, tabaco y drogas, Politica Acoso laboral ✓	Conocimiento de la actividad economica de la empresa, tipo de contrato a llevar con la empresa
Seguridad social (EPS, ARL, AFP, CCF) ✓	Generalidades sobre salud y seguridad en el trabajo ✓	funciones y responsabilidades de su cargo- conocimiento de los riesgos de exposicion
Sistema de pago (Quincenal- catorcenal), nominas y prestaciones sociales. ✓	Roles y responsabilidades frente al SG-SST, obligacciones y deberes en SST ✓	Conocimiento contrato de trabajo-periodo de prueba
Presentación personal- uso de la dotación. Devolucion de la Dotacion- pago de la liquidacion.- Mantenimiento de la dotacion ✓	Identificacion de los factores de riesgos y peligros presentes en el area de trabajo, valoracion, seguimmiento y control de los riesgos (Matriz peligro) ✓	Concoer el jefe inmediato en cada area, conocimiento de sus obligaciones hacia la empresa (confiabilidad-honestidad-respeto-puntualidad)
Reglamento interno de trabajo y sus componentes (jornada laboral-deberes, obligaciones-medidas disciplinaria, permisos-incapacidades) ✓	Conocimiento del Reglamento de HSI- Conocimientos de los componentes del SGSST (trabajos de alto riesgo alturas)- ✓	Conocimiento de las normas ambientales y responsabilidades en su puesto de trabajo.
Procesos y procedimientos, politicas de la empresa ✓	Los comités Emergencias, COPASST Y Conviviencia- brigadas de emergencias Funciones y responsabilidades. ✓	conocimiento de la estructura de su puesto de trabajo- (trabajo seguro)
Permisos, licencias, sanciones disciplinarias, sanciones determanadas- ✓	Que hacer en caso de un accidente, Atencion de Primeros Auxilios- tiempo para reportar los accidentes laborales ✓	Funciones del cargo, Realización de informes, Formatos a diligenciar e inventarios ✓
Consentimiento para pruebra de alcoholemia y sustancias psicoactivas ✓	Plan de emergencias, brigadas, rutas de evacuacion, respetar las señalizacones, conocer punto de encuentro, punto de primeros auxilios, extintores. ✓	Conocimiento protocolo de bioseguridad, recomendaciones generales prevencion contagio COVID-19 ✓
Responsabilidades como contratista /si aplica ✓	Cumplir con las normas estandares, especificas en Seguridad y Salud en el trabajo para prevenir accidentes y enfermedades de origen laboral ✓	

OBSERVCIONES:

Firma del trabajador

cedula 12.001.424

Firma de quien realiza la inducción
Alejandra Ameta
Cargo AUX. SST.

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



Cedisalud

900467430-3
LSST. N° 2021060099685 del

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL

Certificado de aptitud: 12001424-61028

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha y Lugar:	30/09/2022 APARTADO	**Tipo de Examen:**	INGRESO
Paciente:	MANUEL ANTONIO MURILLO PALMA	**Identificación:**	12001424
Género	MASCULINO **Edad:** 44	**Teléfono**	**Móvil:** 3116218355
Estado Civil:	UNIÓN LIBRE	**Cargo:**	OFICIAL
Dirección	APARTADO BARRIO OBRERO BLOQUE 3	**EPS:**	NUEVA EPS - Nueva Promotora de Salud
Empresa	CONSTRUCTORA GILSEN PEREZ SAS -	**Escolaridad:**	TECNOLÓGICO

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

EXAMEN OCUPACIONAL ENFASIS OSTEOMUSCULAR	PARA DEFINIR EL CONCEPTO DE APTITUD LABORAL, SE REALIZO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS EN SISTEMA OSTEOMUSCULAR, SE HAN TENIDO EN CUENTA TODOS LOS SEGMENTOS CORPORALES, SE EMITIERON OBSERVACIONES SEGUN LOS HALLAZGOS PRESENTES AL MOMENTO DE LA ATENCION POR EL MEDICO ESPECIALISTA EN SST. ES IMPORTANTE TENER EN CUENTA LAS OBSERVACIONES EMITIDAS POR EL (LOS) ESPECIALISTA(S) EN CASO DE QUE SE PRESENTEN. SE RECOMIENDA EL USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL SEGUN CORRESPONDAN, AL CARGO Y/O LABOR DEL EMPLEADO, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS SEGUN PROGRAMA DE LA EMPRESA, ADOPTAR ADECUADA HIGIENE POSTURAL, HABITOS DE VIDA SALUDABLE, INDUCCIONES PROPIAS PARA EL CARGO A REALIZAR, REPORTE OPORTUNO ACCIDENTES O EVENTOS DURANTE LA JORNADA DE TRABAJO., RECOMENDAMOS REALIZAR ACTIVIDADES LABORALES ADOPTANDO UNA ADECUADA POSTURA EN TODOS LOS SEGMENTOS CORPORALES, DURANTE LA EJECUCION DE LA LABORA EVITAR ACCIONES IMPRUDIENTE QUE PONGAN EN RIEGO SU INTEGRIDAD FISICA O MENTAL., DIETA BAJA EN CARBOHIDRATOS Y GRASAS, EJERCICIO AL MENOS 3 VECES POR SEMANA POR LO MENOS 1 HORA AL DÍA.. ACTUALMENTE NO PRESENTA ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES SUCEPTIBLES DE COMPLICACION DURANTE EL DESEMPEÑO DEL CARGO, SEGUN LA EVALUACION REALIZADA EN LOS DIFERENTES SEGMENTOS CORPORALES (EXTREMIDADES SUPERIORES,INFERIORES,COLUMNA VERTEBRAL). ACTUALMENTE NO PRESENTA ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES SUCEPTIBLES DE COMPLICACION DURANTE EL DESEMPEÑO DEL CARGO, SEGUN LA EVALUACION REALIZADA EN LOS DIFERENTES SEGMENTOS CORPORALES (EXTREMIDADES SUPERIORES,INFERIORES,COLUMNA VERTEBRAL)

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

PUEDE LABORAR CON RECOMENDACIONES , SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO.

Observaciones: RECOMENDACIONES VISUALES QUE EN EL MOMENTO NO LIMITAN SU CAPACIDAD PARA DESEMPEÑAR EL CARGO. NO ASIGNAR LABORES EN ALTURAS O CONDUCCION. USO DE LENTES O GAFAS DE CORRECCION PARA LABORES DE PRESICION CERCANA Y LEJANA DURANTE JORNADA LABORAL.

NOTA ACLARATORIA

De acuerdo con la circular No. 000543 del 15 de Septiembre de 2014 de la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, la historia clínica ocupacional del trabajador únicamente puede ser conocida por terceros previa autorización del paciente o en los casos previstos por la ley. En ningún caso, el empleador puede tener acceso a dicho documento.

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Recomendamos Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPP)

VISUAL	USO DE LENTES O GAFAS DE CORRECCION VISUAL SEGUN PRESCRIPCION EN JORNADA LABORAL, ACTUALIZAR FORMULA ANUALMENTES, USO DE GAFAS DE PROTECCION OCULAR EN AMBIENTE LABORAL SEGUN SE REQUIERA.	PPyP

Información de Remisiones

OPTOMETRÍA	PRESENTA TRASTORNO REFRACTARIO LEJANA Y CERCANA QUE REQUIERE CORRECCION VISUAL.

CONSTRUCTORA GILSEN PÉREZ S.A.S.

SISTEMA DE GESTION SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO | SST-RI-002 | Versión 03

REGISTRO DE INDUCCION/REINDUCCION AL PERSONAL | CREA: NOV 19: act.: mayo 2022

OBJETIVO:
Dar a conocer al operario que ingresa nuevo o antiguo (después de un año de estar en la empresa) a la empresa, el conocimiento previo del funcionamiento, politicas, normas e instrucciones generales que se maneja en todos los procesos y área donde realizara sus funciones además de los peligros de exposición, de acuerdo al decreto 1072/2015

Resultado de verificación HV [] Inducción [X] Re-inducción [] Fecha inducción 11-10-2022 Hora inducción 09:30AM

Nombre Completo James Ariel Valderrama

No.cedula 70531348. | Lugar exp. | EPS | AFP

Talla camisa L Pantalón 36 Botas de seguridad [] Carnet vacuna [] Esquema completo []

Nombre proyecto/obra Mantenimiento de Drenajes- Sena

Tarea a desarrollar

Quien realiza la inducción Alejandra Arrieta Arango

En caso de emergencia llamar a | parentesco | Teléfono

RECURSO HUMANOS		SALUD Y SEGURIDAD		PROCESO	
Bienvenida (presentacion de sus colaboradores) Historia de la empresa Misión y visión- estructura organizacional	✓	Politicas integras al SG-SST, (Politica del SG-SST, Politica prevencion alcohol, tabaco y drogas, Politica Acoso laboral	✓	Conocimiento de la actividad económica de la empresa, tipo de contrato a llevar con la empresa	✓
Seguridad social (EPS, ARL, AFP, CCF)	✓	Generalidades sobre salud y seguridad en el trabajo	✓	funciones y responsabilidades de su cargo- conocimiento de los riesgos de exposición	✓
Sistema de pago (Quincenal- catorcenal), nominas y prestaciones sociales.	✓	Roles y responsabilidades frente al SG-SST, obligacciones y deberes en SST	✓	Conocimiento contrato de trabajo-periodo de prueba	✓
Presentación personal- uso de la dotación. Devolucion de la Dotacion- pago de la liiquidacion.- Msntenimiento de la dotacion	✓	Identificacion de los factores de riesgos y peligros presentes en el area de trabajo, valoracion, seguimmiento y control de los riesgos (Matriz peligro)	✓	Concoer el jefe inmediato en cada area, conocimiento de sus obligaciones hacia la empresa (confiabilidad-honestidad-respeto-puntualidad)	✓
Reglamento Interno de trabajo y sus componentes (jornada laboral-deberes, obligaciones-medidas disciplinaria, permisos-incapacidades)	✓	Conocimiento del Reglamento de HSI- Conocimientos de los componentes del SGSST (trabajos de alto riesgo alturas)-	✓	Conocimiento de las normas ambientales y responsabilidades en su puesto de trabajo.	✓
Procesos y procedimientos, politicas de la empresa	✓	Los comités Emergencias, COPASST Y Conviviencia- brigadas de emergencias Funciones y responsabilidades.	✓	conocimiento de la estructura de su puesto de trabajo- (trabajo seguro)	✓
Permisos, licencias, sanciones disciplinarias, sanciones determanadas-	✓	Que hacer en caso de un accidente, Atencion de Primeros Auxilios- tiempo para reportar los accidentes laborales	✓	Funciones del cargo, Realización de informes, Formatos a diligenciar e inventarios	✓
Consentimiento para pruebra de alcoholemia y sustancias psicoactivas	✓	Plan de emergencias, brigadas, rutas de evacuacion, respetar las señalizacones, conocer punto de encuentro, punto de primeros auxilios, extintores.	✓	Conocimiento protocolo de bioseguridad, recomendaciones generales prevencion contagio COVID-19	✓
Responsabilidades como contratista /si aplica		Cumplir con las normas estandares, especificas en Seguridad y Salud en el trabajo para prevenir accidentes y enfermedades de origen laboral	✓		

OBSERVCIONES:

Firma del trabajador James V.

cedula 70.531.348

Firma de quien realiza la inducción Alejandra Arrieta A

Cargo SST

CONSTRUCTORA GILSEN PÉREZ S.A.S.

SISTEMA DE GESTIÓN ... SEGURIDAD EN EL TRABAJO | SST-NR-050 | Versión 01 | Creación 19

NOTIFICACIÓN DE RIESGOS

OBRA/PROYECTO Mantenimiento de Drenajes- Sena

NOMBRE TRABAJADOR James Ariel Valderrama CARGO Operador de Maquinaria

No. Cedula 70.531.348 FECHA DILIGENCIAMIENTO 12-10-2022

FECHA INGRESO:

Descripción: Notificación de riesgos a los cuales va ha estar expuesto. Se le presenta las normas de seguridad a seguir y los elementos de protección personal a utilizar acordes con la labor a desarrollar.

Elementos de protección personal: Botas caucho o de material con puntera de acero, guantes de carnaza o de caucho, casco de seguridad ANSI Z89.1, protección auditiva tipo inserción o de copa, protección respiratoria, gafas de seguridad ANSI 87.1, overol o chaleco. Para trabajos especiales y de alto riesgo como en altura, soldadura o en espacios confinados se debe contar los EPP's, dotacion y elementos de trabajo según la legislación vigente y los requisitos del cliente.

Riesgos existentes:

Biológicos (Virus, Bacterias, Ricketsias, Parásitos, Hongos,Picaduras, Mordeduras, Contacto con fluidos y excremento.	X	Psicosocial: (Trabajo en equipo, Contenido de la tarea, carga mental, Monotonía, Trabajos nocturnos, Horas extras)	X
Físico: (Ruido, Iluminación, Vibración, Temperaturas, Radiaciones, disconfort termino)	X	Biomecanico: (Posturas prolongadas, Sobresfuerzos, Movimientos repetitivos, levantamiento de cargas)	X
Químico: (Polvos, Gases, Vapores, Humos, Material Particulado,Sustancias quimicas)	X	Mecánico: (equipos, maquinas y herramientas)	X
Eléctrico: (Alta, media y baja tensión)	X	Locativo: (superficies de trabajo irregulares, en desnivel, condiciones de orden y aseo. Caidas de objetos.	X
Trabajo en alturas o espacios confinados	X	Públicos: (robos, atracos, asaltos, de orden publico, atentados)	X
Natural: Lluvias fuerte, movimientos sismicos, descargas electricas, inundaciones.	X	Seguridad vial: accidente de transito	X

Acciones preventivas:

Examen medico ocupacional de ingreso o periodico

Conservar las condiciones de orden y aseo en las áreas de trabajo, esto evita accidentes e incidentes.

No manipule ningun tipo de cableado o circuito sin verificar antes que el paso de la energia electrica este detenido.

Por su seguridad nunca retire los elementos de proteccion personal en obra

Recuerde y practique las normas de seguridad de prevencion y rutas de evacuacion en caso de emergencias.

Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas)

Inspeccione los sitios de trabajo, para identificar huecos, zanjas o desniveles que ocasionen algun incidente o accidente.

Cuando este en actividades de alto riesgo tales como trabajos en alturas, espacios confinados o electricos , se debe cumplir con la legislacion vigente.

Conocer y aplicar las normas de seguridad, demarcacion y señales preventivas, informativas y reglamentarias en la obra.

Asegurese que no haya nindun tipo de redes que puedan afectar su integridad fisica durante su labor (energia, gas, acueducto, etc)

No fume dentro de la obra y/o en las areas de trabajo.

Cumplir y promocionar la politica conrta el consumo de alcohol, drogas y tabaco de la empresa.

Identificar la señalizacion preventiva y de seguidad dentrro de la obra

No olvide revisar el estado de los elementos de proteccion personal y dotacion antes de iniciar sus actividades

Reportar oportunamente accidente o incidente de trabajo dentro de las 48 horas despues del evento- informelo de inmediato a su jefe no espere reportarlo al siguiente dia- ademas sin alguien que se haya dado cuenta del evento porque no se tomara como AT/IT.

Es obligatorio portar dentro de la obra el camèt que la empresa o contrante dado el caso, la Cédula de Ciudadanía.

Se le informa donde se encuentra afiliado a la EPS _____ ARL _____ AFP _____ ademas en caso de una emergencia cual es el procedimiento y las posibilidades de atencion medicas por urgencias mas cercanas IPS _____ y en caso de un accidente laboral/transito todos las clinicas y hospitales que se encuentren en su localidad ()

Procedimiento de notificación al DERECHO AL EXAMEN DE EGRESO: Una vez el personal se retire o se termine el contrato, es opcional la toma del examen medico de egreso, este será gratuito y dispone de cinco (5) dias calendario DESPUES DE SU RETIRO DE LA EMPRESA para reclamar la orden en la oficina de la empresa para su practica en la IPS CEDISALUD

Yo James Ariel Valderrama identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 70 531 348 de _____

conozco y acepto la presente NOTIFICACIÓN DE RIESGOS, la cual se firma el día _____ en la ciudad de Apartadó

James V.

Firma Notificado

VoBo SISO

Con copia al trabajador

CONSTRUCTORA GILSEN PÉREZ S.A.S.	SISTEMA DE GESTION SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	SST-RI-002
		Versión 03
	REGISTRO DE INDUCCION/REINDUCCION AL PERSONAL	CREA: NOV 19: act: mayo 2022

OBJETIVO:
Dar a conocer al operario que ingresa nuevo o antiguo (después de un año de estar en la empresa) a la empresa, el conocimiento previo del funcionamiento, politicas, normas e instrucciones generales que se maneja en todos los procesos y área donde realizara sus funciones además de los peligros de exposición, de acuerdo al decreto 1072/2015

Resultado de verificación HV [] Inducción [✓] Re-inducción [] Fecha inducción 11-10-2022 Hora inducción 09:30 AM

Nombre Completo Jorge Dario Morelos

No.cedula 71.242.156. Lugar exp. EPS AFP

Talla camisa L Pantalón 32 Botas de seguridad 40 Carnet vacuna [] Esquema completo []

Nombre proyecto/obra

Tarea a desarrollar

Quien realiza la inducción Alejandra Arrieta Arango

En caso de emergencia llamar a parentesco Teléfono

RECURSO HUMANOS	SALUD Y SEGURIDAD	PROCESO
Bienvenida (presentacion de sus colaboradores) Historia de la empresa Misión y visión- estructura organizacional ✓	Politicas integras al SG-SST, (Politica del SG-SST, Politica prevencion alcohol, tabaco y drogas, Politica Acoso laboral ✓	Conocimiento de la actividad económica de la empresa, tipo de contrato a llevar con la empresa ✓
Seguridad social (EPS, ARL, AFP, CCF) ✓	Generalidades sobre salud y seguridad en el trabajo ✓	funciones y responsabilidades de su cargo- conocimiento de los riesgos de exposición ✓
Sistema de pago (Quincenal- catorcenal), nominas y prestaciones sociales. ✓	Roles y responsabilidades frente al SG-SST, obligacciones y deberes en SST ✓	Conocimiento contrato de trabajo-periodo de prueba ✓
Presentación personal- uso de la dotación. Devolucion de la Dotacion- pago de la liquidacion.- Msntenimiento de la dotacion ✓	Identificacion de los factores de riesgos y peligros presentes en el area de trabajo, valoracion, seguimmiento y control de los riesgos (Matriz peligro) ✓	Concoer el jefe inmediato en cada area, conocimiento de sus obligaciones hacia la empresa (confiabilidad-honestidad-respeto-puntualidad) ✓
Reglamento Interno de trabajo y sus componentes (jornada laboral-deberes, obligaciones-medidas disciplinaria, permisos-incapacidades) ✓	Conocimiento del Reglamento de HSI- Conocimientos de los componentes del SGSST (trabajos de alto riesgo alturas)- ✓	Conocimiento de las normas ambientales y responsabilidades en su puesto de trabajo. ✓
Procesos y procedimientos, politicas de la empresa ✓	Los comités Emergencias, COPASST Y Conviviencia- brigadas de emergencias Funciones y responsabilidades. ✓	conocimiento de la estructura de su puesto de trabajo- (trabajo seguro) ✓
Permisos, licencias, sanciones disciplinarias, sanciones determanadas- ✓	Que hacer en caso de un accidente, Atencion de Primeros Auxilios- tiempo para reportar los accidentes laborales ✓	Funciones del cargo, Realización de informes, Formatos a diligenciar e inventarios ✓
Consentimiento para pruebra de alcoholemia y sustancias psicoactivas ✓	Plan de emergencias, brigadas, rutas de evacuacion, respetar las señalizacones, conocer punto de encuentro, punto de primeros auxilios, extintores. ✓	Conocimiento protocolo de bioseguridad, recomendaciones generales prevencion contagio COVID-19 ✓
Responsabilidades como contratista /si aplica	Cumplir con las normas estandares, especificas en Seguridad y Salud en el trabajo para prevenir accidentes y enfermedades de origen laboral ✓	

OBSERVCIONES:

Firma del trabajador Jorge Dario Morelos

cedula 71242156

Firma de quien realiza la inducción Alejandra Arrieta A.

Cargo AUX SST

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



Cedisalud

900467430-3
LSST. N° 2021060099685 del

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL

Certificado de aptitud: 71242156-61281

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha y Lugar:	12/10/2022 APARTADO	**Tipo de Examen:**	INGRESO
Paciente:	JORGE DARIO MORELOS PRIOLO	**Identificación:**	71242156
Género	MASCULINO **Edad:** 37	**Teléfono**	**Móvil:** 3003580604
Estado Civil:	UNIÓN LIBRE	**Cargo:**	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN
Dirección	BARRIO LA PAZ	**EPS:**	NUEVA EPS - Nueva Promotora de Salud
Empresa	CONSTRUCTORA GILSEN PEREZ SAS -	**Escolaridad:**	SECUNDARIA

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

EXAMEN OCUPACIONAL ENFASIS OSTEOMUSCULAR

PARA DEFINIR EL CONCEPTO DE APTITUD LABORAL, SE REALIZO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS EN SISTEMA OSTEOMUSCULAR, SE HAN TENIDO EN CUENTA TODOS LOS SEGMENTOS CORPORALES, SE EMITIERON OBSERVACIONES SEGUN LOS HALLAZGOS PRESENTES AL MOMENTO DE LA ATENCION POR EL MEDICO ESPECIALISTA EN SST.
ES IMPORTANTE TENER EN CUENTA LAS OBSERVACIONES EMITIDAS POR EL (LOS) ESPECIALISTA(S) EN CASO DE QUE SE PRESENTEN.
SE RECOMIENDA EL USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL SEGUN CORRESPONDAN, AL CARGO Y/O LABOR DEL EMPLEADO, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS SEGUN PROGRAMA DE LA EMPRESA, ADOPTAR ADECUADA HIGIENE POSTURAL, HABITOS DE VIDA SALUDABLE, INDUCCIONES PROPIAS PARA EL CARGO A REALIZAR, REPORTE OPORTUNO ACCIDENTES O EVENTOS DURANTE LA JORNADA DE TRABAJO., RECOMENDAMOS REALIZAR ACTIVIDADES LABORALES ADOPTANDO UNA ADECUADA POSTURA EN TODOS LOS SEGMENTOS CORPORALES, DURANTE LA EJECUCION DE LA LABORA EVITAR ACCIONES IMPRUDENTE QUE PONGAN EN RIEGO SU INTEGRIDAD FISICA O MENTAL., DIETA BAJA EN CARBOHIDRATOS Y GRASAS, EJERCICIO AL MENOS 3 VECES POR SEMANA POR LO MENOS 1 HORA AL DÍA.. ACTUALMENTE NO PRESENTA ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES SUCEPTIBLES DE COMPLICACION DURANTE EL DESEMPEÑO DEL CARGO, SEGUN LA EVALUACION REALIZADA EN LOS DIFERENTES SEGMENTOS CORPORALES (EXTREMIDADES SUPERIORES,INFERIORES,COLUMNA VERTEBRAL)

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

PUEDE LABORAR SIN RESTRICCIONES NI RECOMENDACIONES ESPECIALES PARA EL CARGO

Observaciones:

NOTA ACLARATORIA

De acuerdo con la circular No. 000543 del 15 de Septiembre de 2014 de la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, la historia clínica ocupacional del trabajador únicamente puede ser conocida por terceros previa autorización del paciente o en los casos previstos por la ley. En ningún caso, el empleador puede tener acceso a dicho documento.

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Recomendamos Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPP)

NO

Información de Remisiones

NO

Recomendaciones al Empleador

- Realizar inducción de acuerdo al cargo a desempeñar.
- Capacitación y entrenamiento de prevención de los riesgo según su ocupación.
- Suministrar todos los elementos de protección personal requeridos para realizar su trabajo de manera segura.
- Incluir al trabajador en los sistemas de vigilancia epidemiológica que requiera (Conservación Auditiva, Riesgo cardiovascular, Riesgo Biomecanico, Biológico, muscular, Respiratorio y Visual).
- Evaluar los esquemas de vacunación para enfermedades inmunoprevenibles.
- Verificar en el desarrollo del trabajo que las actividades y tareas a realizar no excedan las capacidades físicas del trabajador.

Consentimiento Informado del Aspirante o Trabajador

Autorizo al doctor(a) abajo mencionado(a) a realizar en mi examen médico y/o paraclínicos ocupacionales registrados en este documento. El (la) doctor(a) abajo mencionado(a) me ha explicado la naturaleza y el propósito del examen médico y/o paraclínicos. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y/o paraclínicos ocupacionales, a partir de la asesoría brindada antes de la respectiva toma de la prueba. Entiendo que la realización de estas pruebas es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizara el o los exámenes. Fui informado de las medidas que tomara la IPS para proteger la confidencialidad de mis resultados. Recibí copia de la valoración médica ocupacional. Las respuestas dadas por mí en este examen están completas y son verídicas. Autorizo a la IPS para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento para el bien cumplimiento del programa de salud ocupacional y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remita la historia clínica a la EPS a la cual me encuentra actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados ante mí firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento:

ARL | sura

Medellín, 11 de octubre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSTRUCTORA GILSEN PEREZ SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL ANTIOQUIA		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C71242156	MORELOS PRIOLO JORGE DARIO	12/10/2022		2234205I	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 11/10/2022 17:53:49 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.106.184.189, 192.230.104.11, 172.16.42.57

CONSTRUCTORA GILSEN PÉREZ S.A.S.	SISTEMA DE GESTION SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	SST-RC-060
	REGISTRO INDUCCION-CAPACITACION -REENTRENAMIENTO	Version 01
		Crea nov 19

OBRA/PROYECTO: Mantenimiento de Drenajes - Sena

FECHA 12-10-22 HORA 07:30 AM CONVOCADOS _____ ASISTENCIA _____

Induccion [X] Reinduccion [] Reentrenamiento [] Capacitaccion [] Otros

TEMA DE CAPACITACIÓN	INDUCCION Salud y Seguridad en el Trabajo y Ambiental
TEMA	**SST**: Presentación de la empresa, estructura organizacional, Divulgacion del SG -SST y politica del SG SST, politica de tabaco, alcohol y drogas, Funciones responsabilidades del cargo, notificación de riesgos según el cargo, divulgación de procedimientos seguros, divulgación del plan de emergencias y manejo de emergencias, autocuidado, información general del COPASST, comité de convivencia laboral, reglamento interno de trabajo, definición de accidente e incidente de trabajo, obligatoriedad del reporte de accidente e incidente de trabajo, obligatoriedad del uso de la dotación y EPP en la jornada laboral, derecho al examen de egreso. Divulgacion de Res 0312/19 y demas normatividad vigente, funciones y responsabilidades enfocadas en el area SSTA: **AMBIENTAL**: Divulgacion PMA, Brigadas de orden y limpieza, sustancias quimicas, residuos solidos, contaminacion atmosfericas, vertimientos, señalizacion, manejo de rcd y residuos solidos. Protocolo de Bioseguridad (Medidas proteccion contra el covid-19 y sus variantes) (ANEXO INDUCCION INDIVIDUAL)

PERSONAL CAPACITADO

CANT	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	James Arnel Valderrama	70.531.348		James V.
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

RESPONSABLE DE LA CAPACITACIÓN

NOMBRE	CARGO	AREA	FIRMA
Alejandra Ameta	SST		Alejandra Ameta.

CONSTRUCTORA GILSEN PÉREZ S.A.S.

ADMINISTRACION DOCUMENTAL	SST-RI-023
	Version 01
PAZ Y SALVO RETIRO DE PERSONAL	Act 00 00

Obra: Sena
Trabajador: Juan Camilo Hinestroza
No. De Cedula: 1221028273.
Cargo: Aprendiz.
Fecha ingreso: 5-10-22
Fecha de Retiro: 11-10-22
Motivo de retiro:

Para efectos de agilizar el proceso de liquidación de prestaciones sociales es indispensable entregar este formato diligenciado totalmente.

AREA	CONCEPTOS A VERIFICAR	PAZ Y SALVO SI	PAZ Y SALVO NO	VALOR A DESCONTAR	CARGO RESPONSABLE DE VERIFICACION	FIRMA
ALMACENISTA	Entrega de herramienta de trabajo Accesorios entre otros	✓				
SALUD OCUPACIONAL	Devolución de EPP Devolución de dotación	✓				
ADMINISTRACION	Préstamos y desctos. x nómina	✓				

OBSERVACIONES:

Juan Camilo
Firma del trabajador 1221028273

Vo.Bo. Empresa

CONSTRUCTORA GILSEN PÉREZ S.A.S.

ADMINISTRACION DOCUMENTAL	SST-RI-023
	Version 01
PAZ Y SALVO RETIRO DE PERSONAL	Act 00 00

Obra: Sena
Trabajador: Elmer Cordoba Teran.
No. De Cedula: 1147935176.
Cargo: Aprendiz.
Fecha ingreso: 4-10-22
Fecha de Retiro: 22-10-22
Motivo de retiro:

Para efectos de agilizar el proceso de liquidación de prestaciones sociales es indispensable entregar este formato diligenciado totalmente.

AREA	CONCEPTOS A VERIFICAR	PAZ Y SALVO SI	PAZ Y SALVO NO	VALOR A DESCONTAR	CARGO RESPONSABLE DE VERIFICACION	FIRMA
ALMACENISTA	Entrega de herramienta de trabajo Accesorios entre otros	✓				
SALUD OCUPACIONAL	Devolución de EPP Devolución de dotación	✓				
ADMINISTRACION	Préstamos y desctos. x nómina	✓				

OBSERVACIONES:

Elmer
Firma del trabajador 1147935176

Vo.Bo. Empresa

CONSTRUCTORA GILSEN PÉREZ S.A.S.

ADMINISTRACION DOCUMENTAL	SST-RI-023
	Version 01
PAZ Y SALVO RETIRO DE PERSONAL	Act:00:00

Obra: Sena
Trabajador: Jorge Dario Morales
No. De Cedula: 71 254 135
Cargo: Ayudante
Fecha ingreso: 12-10-22
Fecha de Retiro: 31-10-22
Motivo de retiro:

Para efectos de agilizar el proceso de liquidación de prestaciones sociales es indispensable entregar este formato diligenciado totalmente.

AREA	CONCEPTOS A VERIFICAR	PAZ Y SALVO SI	PAZ Y SALVO NO	VALOR A DESCONTAR	CARGO RESPONSABLE DE VERIFICACION	FIRMA
ALMACENISTA	Entrega de herramienta de trabajo Accesorios entre otros	✓				
SALUD OCUPACIONAL	Devolución de EPP Devolución de dotación	✓				
ADMINISTRACION	Préstamos y desctos. x nómina	✓				

OBSERVACIONES:

Jorge Dario Morales
Firma del trabajador 71 242 136

Vo.Bo. Empresa

GI

	ADMINISTRACION DOCUMENTAL	SST-RI-022
		Version 01
	PAZ Y SALVO RETIRO DE PERSONAL	Act 00-00

Obra: Sena

Trabajador: Jhon Jairo Martinez.

No. De Cedula: 1.007.815.714.

Cargo: Ayudante

Fecha ingreso: 22-9-22

Fecha de Retiro: 31-12-22

Motivo de retiro:

Para efectos de agilizar el proceso de liquidación de prestaciones sociales es indispensable entregar este formato diligenciado totalmente.

AREA	CONCEPTOS A VERIFICAR	PAZ Y SALVO SI	PAZ Y SALVO NO	VALOR A DESCONTAR	CARGO RESPONSABLE DE VERIFICACION	FIRMA
ALMACENISTA	Entrega de herramienta de trabajo	✓				
	Accesorios entre otros					
SALUD OCUPACIONAL	Devolución de EPP	✓				
	Devolución de dotación					
ADMINISTRACION	Préstamos y desctos. x nómina	✓				

OBSERVACIONES:

Firma del trabajador 1007815714

Vo.Bo. Empresa

Empresa: CONSTRUCTORA GILSEN **Nit:** 900924664
Usuario: GILSEN PEREZ BAENA

19 de Diciembre de 2022 6:37:38 PM
Dirección IP: 191.95.148.166

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: lunes, 19 de diciembre de 2022 - 1:46 PM

Detalle de la transacción

Información básica del evento / transacción	
User id:	PEREZBAENA
Fecha _ hora:	2022-12-19 18:35:07
Evento / transacción:	Pago PSE
Estado:	Ejecutada

Detalle de la transacción	
Tienda virtual o recaudador:	APORTES EN LINEA
Número de factura:	9444371476
Identificación del contribuyente:	191.95.148.166
Concepto:	NIT
Razón Social:	900924664
Descripción del pago:	Pago de la Planilla de aportes con clave: 9444371476
Valor a pagar:	$15,396,600.00
Fecha y hora de la transacción:	2022-12-19 18:36:31
Cuenta a debitar:	549-032677-40
Número de comprobante:	0000091636
Id usuario aprobador:	GILSENNUEVO

Regresar

COPYRIGHTS © 2000 - 2022 TODO1 SERVICES, INC. Todos los derechos reservados.

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900924664	0	CONSTRUCTORA GILSEN PEREZ SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRR 106 105 41 43	APARTADO-ANTIOQUIA	8283035	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-12	1821345636	9444371476	E	2022/12/16	2022/12/20	BANCOLOMBIA	4	$15,396,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									NOVEDADES																																			
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct										
Sucursal: PRINCIPAL (47 Afiliados)																																												
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1(3 Afiliados)																																												
Ciudad: APARTADO Depto: ANTIOQUIA(3 Afiliados)																																												
1	CC	1027966391	CABRERA SERNA YENY FERNANDA	Dependiente	240	No	No																																					
2	CC	39421928	DELGADO CARABALLO CLAUDIA CRISTINA	Dependiente	240	No	No																																					
3	CC	1152684102	MORELO ARTEAGA KAREN LORENA	Dependiente	240	No	No																																					
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 3(8 Afiliados)																																												
Ciudad: APARTADO Depto: ANTIOQUIA(8 Afiliados)																																												
4	CC	43146005	AGUIRRE FAJARDO ALBA MARIA	Dependiente	240	No	No																																					
5	CC	71945002	CUADRADO PASTRANA ALVARO JOSE	Dependiente	240	No	No																																					
6	CC	1037641617	MORENO DIAZ LISED	Dependiente	240	No	No																																					
7	CC	1028035472	NEIRA CARABALLO JOSE MANUEL	Dependiente	232	No	No				X	2022/11/29																																
8	CC	1038812719	ORTEGA DIAZ GREISY YULIETH	Dependiente	240	No	No																																					
9	CC	7487421	PEREZ BAENA GILSEN	Dependiente	240	No	No																																					
10	CC	1028027808	RUEDA TILANO DANNY PAOLA	Dependiente	240	No	No																																					
11	CC	1017261236	SANCHEZ VERGARA JUAN ESTEBAN	Dependiente	240	No	No																																					
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 5(36 Afiliados)																																												
Ciudad: APARTADO Depto: ANTIOQUIA(36 Afiliados)																																												
12	CC	1040374088	ALGARIN RAMIREZ CRISTIAN CAMILO	Dependiente	168	No	No				X	2022/11/21																																
13	CC	8328100	ARCIA TERAN NELSON ENRIQUE	Dependiente	72	No	No		X	2022/11/16	X	2022/11/24																																
14	CC	1005989641	ARROYO BONITO EURIS MANUEL	Dependiente	120	No	No				X	2022/11/15																																
15	CC	1027954892	BAENA RAMOS ALVARO GENETH	Dependiente	240	No	No				X	2022/11/30																																
16	CC	1027940387	BANDA JIMENEZ OSNEIDER	Dependiente	240	No	No																																					
17	CC	1010381858	BARRIOS PEREZ JHAN CARLOS	Dependiente	240	No	No																																					
18	CC	1001594696	BENITEZ FARIÑO JAIDER	Dependiente	240	No	No																																					
19	CC	1001026882	BERRIO ACOSTA JEAN CARLOS	Dependiente	232	No	No																																					
20	CC	1001026882	BERRIO ACOSTA JEAN CARLOS	Dependiente	0	No	No															X	2022/11/11	2022/11/11																				
21	CC	71242161	CASTRO BEDOYA JHONY ALBERTO	Dependiente	160	No	No				X	2022/11/22																																
22	CC	71242161	CASTRO BEDOYA JHONY ALBERTO	Dependiente	0	No	No															X	2022/11/11	2022/11/12																				
23	CC	1040359430	CORDOBA HINESTROZA LUIS FERNANDO	Dependiente	232	No	No																																					
24	CC	1040359430	CORDOBA HINESTROZA LUIS FERNANDO	Dependiente	0	No	No															X	2022/11/11	2022/11/11																				

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION															SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP		
																				$8,527,500						$2,112,400			
																				$1,023,200						$255,800			
																				$1,023,200						$255,800			
						$1,200,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,200,000	16%	SIN RIESGO	$192,000	$0	$0	$0	$0	$0	$192,000		SALUD TOTAL	30	$1,200,000	4%	$48,000			
						$3,995,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$3,995,000	16%	SIN RIESGO	$639,200	$0	$0	$0	$0	$0	$639,200		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$3,995,000	4%	$159,800			
						$1,200,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,200,000	16%	SIN RIESGO	$192,000	$0	$0	$0	$0	$0	$192,000		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$1,200,000	4%	$48,000			
																				$2,635,600						$646,400			
																				$2,635,600						$646,400			
						$1,200,000	No	Fijo	COLFONDOS	30	$1,200,000	16%	SIN RIESGO	$192,000	$0	$0	$0	$0	$0	$192,000		SALUD TOTAL	30	$1,200,000	4%	$48,000			
						$2,400,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$2,400,000	16%	SIN RIESGO	$384,000	$0	$0	$0	$0	$0	$384,000		NUEVA E.P.S.	30	$2,400,000	4%	$96,000			
						$2,000,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$2,000,000	16%	SIN RIESGO	$320,000	$0	$0	$0	$0	$0	$320,000		NUEVA E.P.S.	30	$2,000,000	4%	$80,000			
						$1,200,000	No	Fijo	COLPENSIONES	29	$1,160,000	16%	SIN RIESGO	$185,600	$0	$0	$0	$0	$0	$185,600		NUEVA E.P.S.	29	$1,160,000	4%	$46,400			
						$1,200,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,200,000	16%	SIN RIESGO	$192,000	$0	$0	$0	$0	$0	$192,000		NUEVA E.P.S.	30	$1,200,000	4%	$48,000			
						$5,000,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$5,000,000	16%	SIN RIESGO	$800,000	$0	$0	$25,000	$25,000	$0	$850,000		FOSYGA	30	$5,000,000	4%	$200,000			
						$1,200,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,200,000	16%	SIN RIESGO	$192,000	$0	$0	$0	$0	$0	$192,000		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$1,200,000	4%	$48,000			
						$2,000,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$2,000,000	16%	SIN RIESGO	$320,000	$0	$0	$0	$0	$0	$320,000		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$2,000,000	4%	$80,000			
																				$4,868,700						$1,210,200			
																				$4,868,700						$1,210,200			
						$1,200,000	No	Fijo	PROTECCION	21	$840,000	16%	SIN RIESGO	$134,400	$0	$0	$0	$0	$0	$134,400		SAVIA SALUD	21	$840,000	4%	$33,600			
						$1,000,000	No	Fijo	PORVENIR	9	$300,000	16%	SIN RIESGO	$48,000	$0	$0	$0	$0	$0	$48,000		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	9	$300,000	4%	$12,000			
						$1,000,000	No	Fijo	PORVENIR	15	$500,000	16%	SIN RIESGO	$80,000	$0	$0	$0	$0	$0	$80,000		NUEVA E.P.S.	15	$500,000	4%	$20,000			
						$1,000,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,000,000	16%	SIN RIESGO	$160,000	$0	$0	$0	$0	$0	$160,000		NUEVA E.P.S.	30	$1,000,000	4%	$40,000			
						$1,000,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,000,000	16%	SIN RIESGO	$160,000	$0	$0	$0	$0	$0	$160,000		NUEVA E.P.S.	30	$1,000,000	4%	$40,000			
						$1,000,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,000,000	16%	SIN RIESGO	$160,000	$0	$0	$0	$0	$0	$160,000		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$1,000,000	4%	$40,000			
						$1,000,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,000,000	16%	SIN RIESGO	$160,000	$0	$0	$0	$0	$0	$160,000		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$1,000,000	4%	$40,000			
						$1,200,000	No	Fijo	PORVENIR	29	$1,160,000	16%	SIN RIESGO	$185,600	$0	$0	$0	$0	$0	$185,600		NUEVA E.P.S.	29	$1,160,000	4%	$46,400			
						$1,200,000	No	Fijo	PORVENIR	1	$40,000	16%	SIN RIESGO	$6,400	$0	$0	$0	$0	$0	$6,400		NUEVA E.P.S.	1	$40,000	0%	$0			
						$1,000,000	No	Fijo	PORVENIR	20	$666,667	16%	SIN RIESGO	$106,700	$0	$0	$0	$0	$0	$106,700		COOSALUD MOVILIDAD	20	$666,667	4%	$26,700			
						$1,000,000	No	Fijo	PORVENIR	2	$66,667	16%	SIN RIESGO	$10,700	$0	$0	$0	$0	$0	$10,700		COOSALUD MOVILIDAD	2	$66,667	0%	$0			
						$1,000,000	No	Fijo	PROTECCION	29	$966,667	16%	SIN RIESGO	$154,700	$0	$0	$0	$0	$0	$154,700		SAVIA SALUD	29	$966,667	4%	$38,700			
						$1,000,000	No	Fijo	PROTECCION	1	$33,334	16%	SIN RIESGO	$5,400	$0	$0	$0	$0	$0	$5,400		SAVIA SALUD	1	$33,334	0%	$0			

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$2,112,400						$2,156,000						$2,533,800				$0		$0		$0		$0	
	$255,800						$255,800						$33,500				$0		$0		$0		$0	
	$255,800						$255,800						$33,500				$0		$0		$0		$0	
$0	$48,000		COMFAMA	30	$1,200,000	4%	$48,000	ARL SURA	30	$1,200,000	0.522%	1	$6,300	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$159,800		COMFAMA	30	$3,995,000	4%	$159,800	ARL SURA	30	$3,995,000	0.522%	1	$20,900	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$48,000		COMFAMA	30	$1,200,000	4%	$48,000	ARL SURA	30	$1,200,000	0.522%	1	$6,300	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
	$646,400						$651,000						$394,100				$0		$0		$0		$0	
	$646,400						$651,000						$394,100				$0		$0		$0		$0	
$0	$48,000		COMFAMA	30	$1,200,000	4%	$48,000	ARL SURA	30	$1,200,000	2.436%	3	$29,300	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$96,000		COMFAMA	30	$2,400,000	4%	$96,000	ARL SURA	30	$2,400,000	2.436%	3	$58,500	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$80,000		COMFAMA	30	$2,000,000	4%	$80,000	ARL SURA	30	$2,000,000	2.436%	3	$48,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$46,400		COMFAMA	29	$1,273,334	4%	$51,000	ARL SURA	29	$1,160,000	2.436%	3	$28,300	29	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$48,000		COMFAMA	30	$1,200,000	4%	$48,000	ARL SURA	30	$1,200,000	2.436%	3	$29,300	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$200,000		COMFAMA	30	$5,000,000	4%	$200,000	ARL SURA	30	$5,000,000	2.436%	3	$121,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$48,000		COMFAMA	30	$1,200,000	4%	$48,000	ARL SURA	30	$1,200,000	2.436%	3	$29,300	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$80,000		COMFAMA	30	$2,000,000	4%	$80,000	ARL SURA	30	$2,000,000	2.436%	3	$48,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
	$1,210,200						$1,249,200						$2,106,200				$0		$0		$0		$0	
	$1,210,200						$1,249,200						$2,106,200				$0		$0		$0		$0	
$0	$33,600		COMFAMA	21	$893,334	4%	$35,800	ARL SURA	21	$840,000	6.96%	5	$58,500	21	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$12,000		COMFAMA	9	$312,500	4%	$12,500	ARL SURA	9	$300,000	6.96%	5	$20,900	9	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$20,000		COMFAMA	15	$654,167	4%	$26,200	ARL SURA	15	$500,000	6.96%	5	$34,800	15	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$40,000		COMFAMA	30	$1,077,778	4%	$43,200	ARL SURA	30	$1,000,000	6.96%	5	$69,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$40,000		COMFAMA	30	$1,000,000	4%	$40,000	ARL SURA	30	$1,000,000	6.96%	5	$69,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$40,000		COMFAMA	30	$1,000,000	4%	$40,000	ARL SURA	30	$1,000,000	6.96%	5	$69,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$40,000		COMFAMA	30	$1,000,000	4%	$40,000	ARL SURA	30	$1,000,000	6.96%	5	$69,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$46,400		COMFAMA	29	$1,160,000	4%	$46,400	ARL SURA	29	$1,160,000	6.96%	5	$80,800	29	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$0		COMFAMA	1	$0	0%	$0	ARL SURA	1	$40,000	0%	5	$0	1	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$26,700		COMFAMA	20	$733,333	4%	$29,400	ARL SURA	20	$666,667	6.96%	5	$46,500	20	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$0		COMFAMA	2	$0	0%	$0	ARL SURA	2	$66,667	0%	5	$0	2	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$38,700		COMFAMA	29	$966,667	4%	$38,700	ARL SURA	29	$966,667	6.96%	5	$67,300	29	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$0		COMFAMA	1	$0	0%	$0	ARL SURA	1	$33,334	0%	5	$0	1	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si

aportes en línea

Planilla Integrada

EMPLEADO									NOVEDADES																																	
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct								
25	CC	1007527613	HERNANDEZ BANDA OLIER SANTOS	Dependiente	240	No	No																																			
26	CC	1001669598	HOYOS BORJA RUEN ALDREY	Dependiente	240	No	No																																			
27	CC	1001033161	JIMENEZ GALINDO ISAIAS	Dependiente	56	No	No		X	2022/11/09	X	2022/11/15																														
28	CC	1001033161	JIMENEZ GALINDO ISAIAS	Dependiente	72	No	No		X	2022/11/22	X	2022/11/30																														
29	CC	1028036959	JIMENEZ GALINDO PABLO	Dependiente	56	No	No		X	2022/11/09	X	2022/11/15																														
30	CC	1028036959	JIMENEZ GALINDO PABLO	Dependiente	72	No	No		X	2022/11/22	X	2022/11/30																														
31	CC	1040356260	JULIO OZUNA GEINER ENRIQUE	Dependiente	232	No	No				X	2022/11/30																														
32	CC	1040356260	JULIO OZUNA GEINER ENRIQUE	Dependiente	0	No	No														X	2022/11/03	2022/11/03																			
33	CC	8324239	LUNA MACHEW JHON JAIRO	Dependiente	216	No	No		X	2022/11/04																																
34	CC	1038823042	MARTINEZ ANAYA DARWIS MIGUEL	Dependiente	240	No	No																																			
35	CC	8338874	MARTINEZ VELASQUEZ RAMON ELOY	Dependiente	72	No	No		X	2022/11/16	X	2022/11/24																														
36	CC	1028006942	MENDOZA ALVAREZ DAIRO ANDRES	Dependiente	128	No	No		X	2022/11/15																																
37	CC	71255473	MONTES MEJIA EDUARDO SANTOS	Dependiente	240	No	No																																			
38	CC	71948878	MORELO BARRAGAN LOT DAVID	Dependiente	216	No	No		X	2022/11/04																																
39	CC	1040365035	MORENO ASPRILLA GEOVANNY	Dependiente	240	No	No																																			
40	CC	11814211	MOSQUERA DIAZ JHON EDGAR	Dependiente	120	No	No				X	2022/11/15																														
41	CC	4816151	MOSQUERA MORENO JUAN ANTONIO	Dependiente	80	No	No				X	2022/11/10																														
42	CC	80279758	OLAYA TRIANA JOSE DARIO	Dependiente	240	No	No																																			
43	CC	71241759	PALACIO OBANDO MARTIN EMILIO	Dependiente	128	No	No		X	2022/11/15																																
44	CC	1040362638	PEREIRA BERRIO YOINER	Dependiente	240	No	No																																			
45	CC	1038799812	PEREZ RODRIGUEZ LUIS FERNANDO	Dependiente	240	No	No																																			
46	CC	1040761670	PEREZ RODRIGUEZ FERNEY DE JESUS	Dependiente	240	No	No																																			
47	CC	1028021579	RAMIREZ GALINDO NORBEY	Dependiente	240	No	No																																			
48	CC	1028005052	ROMAÑA RENTERIA DEIVIS	Dependiente	184	No	No		X	2022/11/04	X	2022/11/26																														
49	CC	1103112490	SALGADO QUIROZ ANDRES FELIPE	Dependiente	240	No	No																																			
50	CC	71194234	SIERRA ROLDAN GIOVANNI ANTONIO	Dependiente	240	No	No																																			
51	CC	1038810553	TORRES MONTOYA IVAN ANTONIO	Dependiente	240	No	No																																			
52	CC	1027952603	URRUTIA PEREA YOHAN ANDRES	Dependiente	80	No	No				X	2022/11/10																														
53	CC	1040382452	VELEZ ASPRILLA DILLER ANDRES	Dependiente	120	No	No				X	2022/11/15																														
Total		**Afiliados(47)**																																								

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION													SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP
						$1,000,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,000,000	16%	SIN RIESGO	$160,000	$0	$0	$0	$0	$0	$160,000		NUEVA E.P.S.	30	$1,000,000	4%	$40,000	
						$1,000,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,000,000	16%	SIN RIESGO	$160,000	$0	$0	$0	$0	$0	$160,000		SAVIA SALUD	30	$1,000,000	4%	$40,000	
						$1,000,000	No	Variable	PROTECCION	7	$233,334	16%	SIN RIESGO	$37,400	$0	$0	$0	$0	$0	$37,400		NUEVA E.P.S.	7	$233,334	4%	$9,400	
						$1,000,000	No	Fijo	PROTECCION	9	$300,000	16%	SIN RIESGO	$48,000	$0	$0	$0	$0	$0	$48,000		NUEVA E.P.S.	9	$300,000	4%	$12,000	
						$1,000,000	No	Variable	PROTECCION	7	$233,334	16%	SIN RIESGO	$37,400	$0	$0	$0	$0	$0	$37,400		NUEVA E.P.S.	7	$233,334	4%	$9,400	
						$1,000,000	No	Fijo	PROTECCION	9	$300,000	16%	SIN RIESGO	$48,000	$0	$0	$0	$0	$0	$48,000		NUEVA E.P.S.	9	$300,000	4%	$12,000	
						$1,200,000	No	Fijo	COLPENSIONES	29	$1,160,000	16%	SIN RIESGO	$185,600	$0	$0	$0	$0	$0	$185,600		SAVIA SALUD	29	$1,160,000	4%	$46,400	
						$1,200,000	No	Fijo	COLPENSIONES	1	$40,000	16%	SIN RIESGO	$6,400	$0	$0	$0	$0	$0	$6,400		SAVIA SALUD	1	$40,000	0%	$0	
						$1,200,000	No	Fijo	PORVENIR	27	$1,080,000	16%	SIN RIESGO	$172,800	$0	$0	$0	$0	$0	$172,800		NUEVA E.P.S.	27	$1,080,000	4%	$43,200	
						$1,000,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,000,000	16%	SIN RIESGO	$160,000	$0	$0	$0	$0	$0	$160,000		NUEVA E.P.S.	30	$1,000,000	4%	$40,000	
						$1,200,000	No	Fijo	PROTECCION	9	$360,000	16%	SIN RIESGO	$57,600	$0	$0	$0	$0	$0	$57,600		SALUD TOTAL	9	$360,000	4%	$14,400	
						$1,200,000	No	Fijo	PORVENIR	16	$640,000	16%	SIN RIESGO	$102,400	$0	$0	$0	$0	$0	$102,400		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	16	$640,000	4%	$25,600	
						$1,000,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,000,000	16%	SIN RIESGO	$160,000	$0	$0	$0	$0	$0	$160,000		NUEVA E.P.S.	30	$1,000,000	4%	$40,000	
						$1,200,000	No	Fijo	COLFONDOS	27	$1,080,000	16%	SIN RIESGO	$172,800	$0	$0	$0	$0	$0	$172,800		COOSALUD MOVILIDAD	27	$1,080,000	4%	$43,200	
						$1,000,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,000,000	16%	SIN RIESGO	$160,000	$0	$0	$0	$0	$0	$160,000		NUEVA E.P.S.	30	$1,000,000	4%	$40,000	
						$1,000,000	No	Fijo	PORVENIR	15	$500,000	16%	SIN RIESGO	$80,000	$0	$0	$0	$0	$0	$80,000		NUEVA E.P.S.	15	$500,000	4%	$20,000	
						$1,000,000	No	Fijo	PORVENIR	10	$333,334	16%	SIN RIESGO	$53,400	$0	$0	$0	$0	$0	$53,400		NUEVA E.P.S.	10	$333,334	4%	$13,400	
						$1,000,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,000,000	16%	SIN RIESGO	$160,000	$0	$0	$0	$0	$0	$160,000		NUEVA E.P.S.	30	$1,000,000	4%	$40,000	
						$1,200,000	No	Fijo	PORVENIR	16	$640,000	16%	SIN RIESGO	$102,400	$0	$0	$0	$0	$0	$102,400		SAVIA SALUD	16	$640,000	4%	$25,600	
						$1,200,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,200,000	16%	SIN RIESGO	$192,000	$0	$0	$0	$0	$0	$192,000		SALUD TOTAL	30	$1,200,000	4%	$48,000	
						$1,000,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,000,000	16%	SIN RIESGO	$160,000	$0	$0	$0	$0	$0	$160,000		NUEVA E.P.S.	30	$1,000,000	4%	$40,000	
						$1,000,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,000,000	16%	SIN RIESGO	$160,000	$0	$0	$0	$0	$0	$160,000		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$1,000,000	4%	$40,000	
						$1,000,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,000,000	16%	SIN RIESGO	$160,000	$0	$0	$0	$0	$0	$160,000		SAVIA SALUD	30	$1,000,000	4%	$40,000	
						$1,200,000	No	Fijo	PORVENIR	23	$920,000	16%	SIN RIESGO	$147,200	$0	$0	$0	$0	$0	$147,200		NUEVA E.P.S.	23	$920,000	4%	$36,800	
						$1,000,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,000,000	16%	SIN RIESGO	$160,000	$0	$0	$0	$0	$0	$160,000		NUEVA E.P.S.	30	$1,000,000	4%	$40,000	
						$1,000,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,000,000	16%	SIN RIESGO	$160,000	$0	$0	$0	$0	$0	$160,000		SALUD TOTAL	30	$1,000,000	4%	$40,000	
						$1,000,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,000,000	16%	SIN RIESGO	$160,000	$0	$0	$0	$0	$0	$160,000		SAVIA SALUD	30	$1,000,000	4%	$40,000	
						$1,000,000	No	Fijo	PORVENIR	10	$333,334	16%	SIN RIESGO	$53,400	$0	$0	$0	$0	$0	$53,400		SAVIA SALUD	10	$333,334	4%	$13,400	
						$1,000,000	No	Fijo	PORVENIR	15	$500,000	16%	SIN RIESGO	$80,000	$0	$0	$0	$0	$0	$80,000		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	15	$500,000	4%	$20,000	
																				$8,527,500						$2,112,400	

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Dias	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
$0	$40,000		COMFAMA	30	$1,000,000	4%	$40,000	ARL SURA	30	$1,000,000	6.96%	5	$69,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$40,000		COMFAMA	30	$1,000,000	4%	$40,000	ARL SURA	30	$1,000,000	6.96%	5	$69,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$9,400		COMFAMA	7	$243,056	4%	$9,800	ARL SURA	7	$233,334	6.96%	5	$16,300	7	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$12,000		COMFAMA	9	$312,500	4%	$12,500	ARL SURA	9	$300,000	6.96%	5	$20,900	9	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$9,400		COMFAMA	7	$243,056	4%	$9,800	ARL SURA	7	$233,334	6.96%	5	$16,300	7	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$12,000		COMFAMA	9	$312,500	4%	$12,500	ARL SURA	9	$300,000	6.96%	5	$20,900	9	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$46,400		COMFAMA	29	$1,255,000	4%	$50,200	ARL SURA	29	$1,160,000	6.96%	5	$80,800	29	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$0		COMFAMA	1	$0	0%	$0	ARL SURA	1	$40,000	0%	5	$0	1	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$43,200		COMFAMA	27	$1,080,000	4%	$43,200	ARL SURA	27	$1,080,000	6.96%	5	$75,200	27	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$40,000		COMFAMA	30	$1,000,000	4%	$40,000	ARL SURA	30	$1,000,000	6.96%	5	$69,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$14,400		COMFAMA	9	$375,000	4%	$15,000	ARL SURA	9	$360,000	6.96%	5	$25,100	9	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$25,600		COMFAMA	16	$640,000	4%	$25,600	ARL SURA	16	$640,000	6.96%	5	$44,600	16	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$40,000		COMFAMA	30	$1,000,000	4%	$40,000	ARL SURA	30	$1,000,000	6.96%	5	$69,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$43,200		COMFAMA	27	$1,080,000	4%	$43,200	ARL SURA	27	$1,080,000	6.96%	5	$75,200	27	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$40,000		COMFAMA	30	$1,000,000	4%	$40,000	ARL SURA	30	$1,000,000	6.96%	5	$69,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$20,000		COMFAMA	15	$654,167	4%	$26,200	ARL SURA	15	$500,000	6.96%	5	$34,800	15	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$13,400		COMFAMA	10	$384,722	4%	$15,400	ARL SURA	10	$333,334	6.96%	5	$23,300	10	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$40,000		COMFAMA	30	$1,000,000	4%	$40,000	ARL SURA	30	$1,000,000	6.96%	5	$69,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$25,600		COMFAMA	16	$640,000	4%	$25,600	ARL SURA	16	$640,000	6.96%	5	$44,600	16	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$48,000		COMFAMA	30	$1,200,000	4%	$48,000	ARL SURA	30	$1,200,000	6.96%	5	$83,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$40,000		COMFAMA	30	$1,000,000	4%	$40,000	ARL SURA	30	$1,000,000	6.96%	5	$69,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$40,000		COMFAMA	30	$1,000,000	4%	$40,000	ARL SURA	30	$1,000,000	6.96%	5	$69,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$40,000		COMFAMA	30	$1,000,000	4%	$40,000	ARL SURA	30	$1,000,000	6.96%	5	$69,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$36,800		COMFAMA	23	$958,334	4%	$38,400	ARL SURA	23	$920,000	6.96%	5	$64,100	23	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$40,000		COMFAMA	30	$1,000,000	4%	$40,000	ARL SURA	30	$1,000,000	6.96%	5	$69,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$40,000		COMFAMA	30	$1,000,000	4%	$40,000	ARL SURA	30	$1,000,000	6.96%	5	$69,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$40,000		COMFAMA	30	$1,000,000	4%	$40,000	ARL SURA	30	$1,000,000	6.96%	5	$69,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$13,400		COMFAMA	10	$384,722	4%	$15,400	ARL SURA	10	$333,334	6.96%	5	$23,300	10	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$20,000		COMFAMA	15	$654,167	4%	$26,200	ARL SURA	15	$500,000	6.96%	5	$34,800	15	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
	$2,112,400						$2,156,000						$2,533,800				$0		$0		$0		$0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900924664	0	CONSTRUCTORA GILSEN PEREZ SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRR 106 105 41 43	APARTADO-ANTIOQUIA	8283035	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-12	1821345636	9444371476	E	2022/12/16	2022/12/20	BANCOLOMBIA	4	$15,396,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				47	$8,527,500	$37,200	$0	$8,564,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$364,800	$1,600	$0	$366,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	7	$2,040,800	$8,900	$0	$2,049,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	26	$4,255,000	$18,600	$0	$4,273,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	12	$1,866,900	$8,100	$0	$1,875,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				47	$2,533,800	$11,000	$0	$2,544,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	47	$2,533,800	$11,000	$0	$2,544,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				47	$2,156,000	$9,300	$0	$2,165,300
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	47	$2,156,000	$9,300	$0	$2,165,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				47	$2,112,400	$9,400	$0	$2,121,800
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	$69,900	$400	$0	$70,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	10	$513,400	$2,300	$0	$515,700
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	$200,000	$900	$0	$200,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	21	$853,000	$3,700	$0	$856,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	5	$198,400	$900	$0	$199,300
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	8	$277,700	$1,200	$0	$278,900
TOTAL				**47**	**$15,329,700**	**$66,900**	**$0**	**$15,396,600**

ACTIVIDADES AMBIENTALES EN OBRA

PLAN PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS

MANTENIMIENTO Y ADECUACIÒN AL SISTEMA DE DRENAJES Y RECABA DE CANALES INTERNOS DEL COMPLEJO TECNOLÒGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO SENA APARTADÒ.

2022

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3

1.1 OBJETIVO 4
1.2 ALCANCE 4
1.3 MARCO LEGAL DE REFERENCIA 4
2. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO 5
2.1 INFORMACIÓN GENERAL EL PROYECTO 5

3. PROGRAMAS AMBIENTALES 6

3.1 FICHA AMBIENTAL 1: PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS 7

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia en la realización de proyectos, de servicios públicos e infraestructura; desde la perspectiva social, se han presentado inconformidades e inconvenientes con las comunidades ubicadas en las zonas de influencia directa e indirecta de éstos; debido que, a pesar, que este tipo de proyectos ha representado desarrollo y progreso para los sectores involucrados, en la gran mayoría de los casos, las entidades y los constructores no habían tenido en cuenta, los intereses, necesidades e interferencias diarias de los habitantes o transeúntes de la zona, razón por la cual se han generado constantemente conflictos que retrasan la ejecución de los proyectos y que generan descontento en la comunidad.

Desde el punto de vista ambiental el panorama no es diferente, los impactos negativos han causado daños irreparables en los recursos naturales no renovables, afectando no sólo a las comunidades aledañas a dichos proyectos sino también a los ecosistemas y hábitats de especies endémicas y nativas de la zona.

Por lo anterior las autoridades ambientales nacionales, regionales y municipales; así también como las entidades descentralizadas o gubernamentales; han expedido una amplia legislación y políticas ambientales que permiten la ejecución de proyectos civiles que protegen los intereses de las comunidades y el medio ambiente, logrando que en el país y sus regiones en general se alcance el desarrollo sostenible de sus sectores económicos, agrícolas y de seguridad.

El problema de la contaminación del medio ambiente es una de las principales preocupaciones de la sociedad mundial, debido a los efectos que produce en la salud tales como infecciones respiratorias agudas, parasitosis intestinales, diarrea, el dengue y la malaria, entre otras. Sin lugar a dudas los residuos peligrosos son la principal causa de la contaminación del medio ambiente; sin embargo, las causas por la cual generamos tantos residuos son: falta de conocimiento y la sensibilización de la población, pequeño número de contenedores para la recogida de residuos, la falta de recursos y el apoyo de gobiernos locales, el daño ambiental que se puede causar por la generación descomedida de residuos es: la contaminación del suelo, aire, ríos, mar y aire.

En el presente documento se describen las medidas ambientales que se implementaran en la ejecución del Proyecto “MANTENIMIENTO Y ADECUACIÒN AL SISTEMA DE DRENAJES Y RECABA DE CANALES INTERNOS DEL COMPLEJO TECNOLÒGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO SENA APARTADÒ.” con el fin de prevenir, controlar, mitigar y/o compensar los impactos socio-ambientales negativos inherentes a la ejecución de las actividades constructivas.

1.1 OBJETIVO

Dar un adecuado manejo a los residuos generados en el proyecto, en cada una de las etapas de su gestión integral: generación, segregación, movimiento interno, almacenamiento, recolección, transporte externo, tratamiento y disposición final del proyecto “MANTENIMIENTO Y ADECUACIÒN AL SISTEMA DE DRENAJES Y RECABA DE CANALES INTERNOS DEL COMPLEJO TECNOLÒGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO SENA APARTADÒ.”

1.2 ALCANCE

Diseñar técnicas eficientes que permitan la reutilización de los residuos producidos como alternativa ambiental y económica durante la ejecución del proyecto “MANTENIMIENTO Y ADECUACIÒN AL SISTEMA DEDRENAJES Y RECABA DE CANALES INTERNOS DEL COMPLEJO TECNOLÒGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO SENA APARTADÒ.”

1.3 MARCO LEGAL DE REFERENCIA

Los requisitos de carácter legal y similares aplicables a la ejecución de este proyecto corresponden a los identificados en el **Marco Legal Ambiental.**

- Artículo 79 de la Constitución Política “Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La Ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines”.
- Decreto 4741 de 2005 sobre manejo de residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.
- Ley 23 de 1973 Expide el código de los recursos naturales y de protección al medio ambiente para todo el territorio colombiano.
- Decreto 2412 de 2018 *Por el cual* se *adiciona el capítulo* 7, *al título* 2, *de la parte* 3, *del libro* 2, *del Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad* y *Territorio, Decreto 1077 del* 26 *de mayo de 2015, que reglamenta parcialmente el artículo* 88 *de la Ley* 1753 *de 2015, en lo referente al incentivo al aprovechamiento de residuos sólidos* y se *dictan otras disposiciones.*
- Decreto 1713 de 2002 "Por el cual se reglamenta la Ley 142 de 1994, la Ley 632 de 2000 y la Ley 689 de 2001, en relación con la prestación del servicio público de aseo, y el Decreto Ley 2811 de 1974 y la Ley 99 de 1993 en relación con la Gestión Integral de Residuos Sólidos".

- Decreto 1505 de 2003, artículo 1 Es el proceso mediante el cual, a través de un manejo integral de los residuos sólidos, los materiales recuperados se reincorporan al ciclo económico y productivo en forma eficiente, por medio de la reutilización, el reciclaje, la incineración con fines de generación de energía, el compostaje o cualquier otra modalidad que conlleve beneficios sanitarios, ambientales, sociales y/o económicos.
- Decreto 1076 de 2015 decreto único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible.
- Resolución 2184 de 2019, por la cual empezará a regir en el 2021 el código de colores blanco, negro y verde para la separación de residuos en la fuente con el objetivo de fomentar la cultura ciudadana en materia de separación de residuos en el país.
- Ley 1252 de 2008 "Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental, referentes a los residuos y desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones".

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Tabla 1 Información básica del proyecto

Nombre del Proyecto	“MANTENIMIENTO Y ADECUACIÒN AL SISTEMA DE DRENAJES Y RECABA DE CANALES INTERNOS DEL COMPLEJO TECNOLÒGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO SENA APARTADÒ.”
Municipio, Departamento	APARTADÒ – ANTIOQUIA
Entidad Contratante	APARTADÒ – ANTIOQUIA
Contratista	CONSTRUCTORA GILSEN PÈREZ S.A.S.
No. Contrato	CO1. PCCNTR.4044654 DE 2022

2.1 INFORMACIÓN GENERAL EL PROYECTO

Tabla 2 Información general del proyecto

Objeto del Proyecto	“MANTENIMIENTO Y ADECUACIÒN AL SISTEMA DEDRENAJES Y RECABA DE CANALES INTERNOS DEL COMPLEJO TECNOLÒGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO SENA APARTADÒ.”

Descripción del Proyecto	El proyecto consiste en la adecuación y mantenimiento de canales existentes y redes de aguas lluvias. **PRELIMINARES:** Rocería de bordes externos e internos de canales. limpieza manual de canales, Recaba de canales, zanjas superficiales. **EXCAVACIONES:** Adecuación del terreno para realizar las actividades constructivas para instalación de tubería de 6 pulgada aproximadamente 80 cm Instalación de tubería y lleno de zanjas con material de excavación. **ASEO GENERAL:** Actividades de orden y aseo
Autoridad Ambiental Competente	Corpourabá
Permisos - Autorizaciones requeridas	• No requiere licencias ambientales.
Control de Documentos	CONSTRUCTORA GILSEN PÈREZ S.A.S. realizará el control de documentos de acuerdo con los procedimientos para la administración documental y cumpliendo los lineamientos de su Sistema de Gestión Integral.
Localización Geográfica	
El proyecto consiste en la en la adecuación y mantenimiento de canales existentes y redes de aguas lluvias, contribuyendo con esto la correcta evacuación de aguas lluvias.	

3. PROGRAMAS AMBIENTALES

Se establecieron las alternativas de manejo, para minimizar, prevenir, controlar, corregir y compensar los impactos ambientales negativos y potencializar los positivos; con base en esta valoración, se diseñaron los programas y acciones presentados en este capítulo.

Los programas se presentan mediante fichas, en las cuales se relacionan las afectaciones en que se incurrirá hacia el ambiente y las operaciones a desarrollar para mitigarlas en un plazo oportuno y seguro.

3.1 FICHA AMBIENTAL 1. PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

FICHA AMBIENTAL No. 1 PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	
Objetivos	**Metas**
• Dar a los residuos sólidos No Peligrosos, Peligrosos y Especiales el manejo integral y disposición final adecuada, dando cumplimiento de las normas ambientales vigentes en relación a los residuos sólidos. • Realizar una gestión integral de los residuos peligrosos, teniendo en cuenta la normatividad vigente	• Implementar el Manejo Integral de Residuos Sólidos diseñado para el proyecto • Aprovechar y disponer adecuadamente el 100% de todos los residuos generados
• Rocería de bordes externos e internos de canales. limpieza manual de canales, recaba de canales, zanjas superficiales. • Adecuación del terreno para realizar las actividades constructivas para instalación de tubería de 6 pulgada aproximadamente 80 cm • Instalación de tubería y lleno de zanjas con material de excavación. Actividades de orden y aseo	
1. CONCEPTOS BÁSICOS • **Residuos Comunes u Ordinarios:** Son aquellos que no se descomponen ni se transforman en materia prima y su degradación natural requiere grandes períodos de tiempo, son generados en el desempeño normal de las actividades, en oficinas, áreas comunes, cafeterías, salas de reuniones y en general en todos los frentes de obras. Se depositarán en canecas de color negra y su transporte será según su volumen de generación en cada una de las zonas. • **Residuos Reciclables:** Son aquellos que no se descomponen fácilmente y pueden volver a ser utilizados en procesos productivos como materia prima. Entre estos residuos se encuentran: algunos papeles, plásticos, cartón, vidrio y metal. Estos residuos estarán clasificados en 1 recipiente con color banco en el cual se depositarán todos los residuos reciclables (papel, cartón, plásticos y vidrios); La madera y los metales por ser de volumen considerable se depositarán en acopios por separados. • **Residuos Biodegradables:** Son aquellos restos químicos o naturales que se descomponen fácilmente en el ambiente; entre estos residuos se encuentran los vegetales, residuos alimenticios, papeles no aptos para reciclaje, jabones y detergentes biodegradables, madera y otros residuos que puedan ser transformados fácilmente en	

FICHA AMBIENTAL No. 1 PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

materia orgánica. Estos residuos podrán ser generados en la zona para la toma de alimentos, se depositarán unas bolsas de color verde.

- **Residuos Especiales:** Son residuos inertes que son estables en el tiempo, los cuales por sí solo no producen efectos a la salud humana, pero sí al ambiente, ya que son apreciables al interactuar con el medio ambiente. Dentro de los residuos especiales generados por el proyecto se encuentran los materiales de excavaciones.

- **Residuos Peligrosos:** Es aquel residuo o desecho que por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, infecciosas o radiactivas puede causar riesgo o daño para la salud humana y el ambiente. Así mismo, se considera residuo o desecho peligroso los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con ellos. Estos residuos se almacenarán en recipientes de color rojo y se podrán generar en las obras en la prestación de primeros auxilios.

2. GENERACIÓN: los residuos que se esperan generar en el desarrollo de las actividades constructivas son:

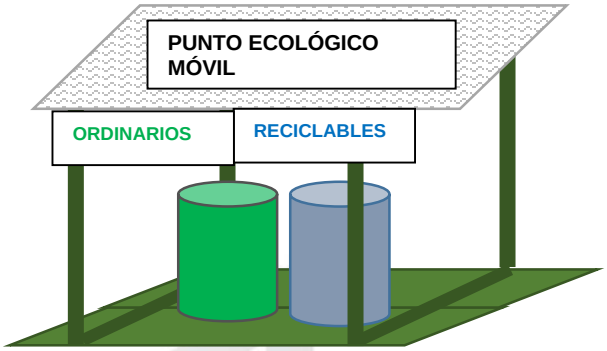
NO PELIGROSOS	PELIGROSOS	ESPECIALES
Ordinarios • Envolturas mecato • Servilletas sucias • Papeles de baño **Reciclables** • Bolsas plásticas • Botellas plásticas • Vidrio • Cartón • Papel	• Residuos riesgo biológico o restos de primeros auxilios. • Aceites o combustibles usados.	• Material de excavación.

Los centros o fuentes de generación de residuos serán: frentes de obras y almacén.

3. SEPARACIÓN EN LA FUENTE: en cada fuente de generación fija de residuos identificados anteriormente se ubicarán grupos de dos recipientes (bolsas o canecas plásticas) para la separación de los residuos reciclables y Ordinarios; los recipientes

estarán clasificados con los residuos a disponer (Reciclables, Ordinarios), el código de colores en cumplimiento de la resolución 2184 de 2019.

Se contará con puntos ecológicos móviles (según la necesidad), evitando que los residuos se mojen, en el cual se ubicarán dos recipientes (bolsas o canecas plásticas 5 gal).



4. MOVIMIENTO INTERNO: Todos los días el personal SST a primera hora en la mañana hará el recorrido por los diferentes centros de generación, realizando la recolección de los residuos de manera separada; teniendo en cuenta que los residuos generados diariamente serán de bajo volumen y peso, no se realizará ruta selectiva, es decir en una misma ruta se recogerán residuos Reciclables y Ordinarios; es de resaltar, que se transportarán hasta el sitio de almacenamiento temporal de residuos de manera separada.

Debido a que se espera que la generación de los residuos especiales y peligrosos sea esporádica, éstos se transportarán según su generación y volumen hacia los acopios de almacenamiento temporal.

5. ALMACENAMIENTO TEMPORAL: se dispondrá de un espacio para el almacenamiento temporal de los residuos tanto peligrosos como no peligrosos, los residuos especiales no tendrán un punto definido para el almacenamiento de dichos desechos ya que se espera que la generación de estos sea solo material de excavaciones el cual será reutilizado.

Los acopios de residuos peligrosos y no peligrosos, estarán construidos de manera tal que el almacenamiento de los mismos impida la contaminación cruzada de los residuos, contará con recipientes adecuados y con la capacidad suficiente para almacenar los residuos según sus características y la máxima cantidad de éstos si se presenta algún tipo de contingencia en los procesos de manejo externo. En todo momento se cumplirán los requisitos mínimos de almacenamiento de residuos de la legislación ambiental aplicable

6. RECOLECCIÓN DE RESIDUOS Y ASEPSIA DE IMPLEMENTOS: Como se explicó en el movimiento interno los residuos se recogerán en los centros de generación todos los días en horas de la mañana; teniendo en cuenta que los frentes de trabajo, no se encuentran a grandes distancias no se utilizarán vehículos de recolección, dado que por su volumen y peso fácilmente se pueden transportar en bolsas de acuerdo al tipo de

residuo. Los implementos para el manejo de residuos (bolsas y recipientes de almacenamiento) se guardarán en el acopio de los residuos no peligrosos.

En cuanto a la asepsia de los implementos se enfocará específicamente a los recipientes de almacenamiento de residuos, debido que no se manejarán vehículos de recolección.

No se prevé un aseo frecuente a los recipientes, por lo que éstos permanecerán con bolsas y sólo se almacenarán residuos considerados secos y no contendrán residuos orgánicos, por tanto, la generación de lixiviados o descomposición de desechos será nula.

7. MOVIMIENTO EXTERNO:

- **Material de excavación:** estos residuos serán utilizados para el relleno de las actividades constructivas realizadas durante la ejecución del proyecto.

- **Residuos Ordinarios:** los residuos ordinarios se entregarán a la empresa de aseo que presta el servicio municipal.

- **Residuos Orgánicos**: estos residuos se manejarán de igual forma que los residuos ordinarios.

- **Residuos Reciclables:** estos residuos se comercializarán o donarán con recuperadores de la zona.

- **Residuos Peligrosos:** para la recolección y transporte de los residuos peligrosos, así como los procesos de tratamiento y disposición final se contratará una empresa prestadora del servicio especial de aseo, que cumpla los requisitos mínimos del Decreto 1079 de 2015, por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera; y que cuente con los permisos y licencias ambientales vigentes, para el municipio de Apartadó, Antioquia.

frecuencia de recolección de residuos se determinará de la siguiente manera para cada uno de los residuos generados:

TIPOS DE RESIDUOS	FRECUENCIA DE RECOLECCIÓN
Ordinarios e Inertes	Según la ruta del prestador de la zona
Biodegradables	Según la ruta del prestador de la zona
Reciclables: Plástico, Vidrio, Cartón y similares, Chatarra.	Según la cantidad generada
Peligrosos: con algunas restricciones dependiendo de sus características.	Según la ruta del prestador de la zona
Material de Excavación	En el momento que se generen se reutilizaran en un término no mayor a 24 horas

FICHA AMBIENTAL No. 1 PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Se generaron aproximadamente 18m^3 de material de excavación el cual fue reutilizado como relleno de las excavaciones realizadas.

8. DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS: Como se ha explicado en los numerales anteriores, la disposición final de los residuos se realizará de igual forma, por tipología y características de generación.

Formato para la caracterización de residuos producidos

RECOLECCIÓN EXTERNA DE LOS RESIDUOS GENERADOS		
N° RUTA	**FRECUENCIA**	**HORA RECOLECCIÓN**
1	Semanal	8 am

RESIDUOS SOLIDOS NO APROVECHADOS														
FECHA	**HORA**	**Orgánicos**		**Reciclables**								**Ordinarios**		**TOTAL**
				Papel y Cartón		**Plástico**		**Vidrio**		**Chatarra (aluminio)**				
		peso (Kg)	**%**	**peso (Kg)**	**%**	**peso (Kg)**	**%**	**peso (Kg)**	**%**	**peso (Kg)**	**%**	**peso (Kg)**	**%**	**peso (Kg)**
1/12/2022	8 am	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25	100	25
TOAL MES														25 kg

9. Es de resaltar que al personal tanto operativo como administrativo se le exigirá el estricto cumplimiento de las normas en materia de residuos sólidos.

Población beneficiada	**Responsable de la ejecución**
• Comunidad interna del Proyecto.	• Residente de Obra • Residente Seguridad y Salud en el Trabajo
Lugar de aplicación	**Requisitos legales**
• Frentes de obra.	Ver Marco Legal Ambiental
Recursos necesarios para la implementación	**Herramientas de**

FICHA AMBIENTAL No. 1 PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	
	seguimiento y control
• Bolsas de colores • Materiales para la señalización.	

Ana María Molina C
Residente Ambiental

Apartadó, 1 de diciembre de 2022

DISEÑO DE OBRA

Señores:

Servicio Nacional de Aprendizaje – Sena.

Apartadó.

Asunto: Plan ambiental Informe Nº 001.

Cordial saludo

Por medio de este informe, relacionamos la documentación solicitada, a continuación, se hace la descripción y se anexan evidencias a este documento.

ITEM	OBSERVACIÒN
Informe ambiental. Nº 001, toda la información de las actividades realizadas desde el 1 de noviembre hasta el 10 de noviembre de 2022, en el **Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico Sena Apartadó**	Anexo a este documento.
Anexo a este informe se encuentran los siguientes documentos: 1. Disposición final y uso de material de excavación generados por las actividades en la ejecución del proyecto.	Anexo a este documento.

Quedando atentos a cualquier duda e inquietud.

Atentamente

Ana María Molina C
Residente Ambiental

INFORME PLAN AMBIENTAL No.01

1. INTRODUCCION

En cumplimiento con las políticas ambientales por la entidad contratante **Complejo Tecnológico Agroindustrial Pecuario y Turístico Sena, Apartadó** y por la empresa contratista **Constructora Gilsen Pérez S.A.S,** se presenta en este documento la descripción detallada del manejo que el contratista dio al desarrollo de las actividades constructivas, describiendo en primer lugar el proyecto desde el punto de vista técnico y características de la obra dadas en las especificaciones técnicas de construcción de los apéndices del contrato de obra.

Relacionamos un resumen de todas las actividades realizadas durante este periodo de trabajo, siendo objetivos con la conservación del medioambiente y ante todo a la promoción de la salud como pilar fundamental para preservar la integridad física de todo el personal de obra, incluyendo, a contratistas, proveedores entre otros.

2. OBJETIVO GENERAL

Realizar entrega a satisfacción de las actividades ambientales realizadas en pro de garantizar la protección ambiental del proyecto "Contrato de ejecución de obra civil – **MANTENIMIENTO Y ADECUACIÒN AL SISTEMA DEDRENAJES Y RECABA DE CANALES INTERNOS DEL COMPLEJO TECNOLÒGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO SENA APARTADÒ.**

1. ACTIVIDADES DE MEDIO AMBIENTE

1.1 COMPROMISO

La empresa CONSTRUCTORA GILSEN PEREZ SAS, está comprometida en la conservación, seguridad y protección del medio ambiente, es por esto que a sus colaboradores y trabajadores se les da el conocimiento de este factor en la inducción con el fin de garantizar que el impacto ambiental sea mínimo y así mantener las especies en su ecosistema dado el caso.

1.2 CAPACITACIONES

TEMA	FECHA
1. Inducción SIGA – AMBIENTAL – SST	3-10-2022
2. Manejo de residuos sólidos – disposición final de residuos.	10-10-2022
3. Riesgo biológico 4. Que hacer en caso de picadura o mordedura de animal.	28-10-2022
5. Clasificación y disposición final de residuos.	1-11-2022
6. Conservación de flora y fauna.	7-11-2022





1.3 DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Tabla 2. Programas de Manejo Ambiental

CODIGO	NOMBRE DEL PROGRAMA
PM 1	Manejo de Residuos Sólidos Ordinarios
PM 2	Manejo y Disposición de Escombros y Lodos
PM 3	Maquinarias, Equipos y Vehículos

MANEJO DE MATERIAL DE EXCAVACIÒN	PM 1

OBJETIVO DEL PROYECTO

Dar Cumplimiento a la política de gestión integral de manejo de residuos sólidos.

- Hacer buen uso de los acopios de recolección para el manejo adecuado de los residuos sólidos generados en las actividades de obra, de manera que se pueda evitar la contaminación ambiental y se pueda hacer uso de otros residuos.

TIPO DE MEDIDA

Control	X	Prevención	X	Mitigación	X	Compensación	

IMPACTOS A MANEJAR

- Generación de material de excavación ordinarios y especial, generación de plásticos, papel, etc.

ACCIONES A EJECUTAR

Las actividades realizadas por la CONSTRUCTORA GILSEN PEREZ S.A.S, en el desarrollo del contrato con el Complejo Tecnológico Agroindustrial Pecuario y Turístico Sena Apartadó, el material de excavación se reutilizo para llenar nuevamente las excavaciones, las cuales se hicieron para instalación de tubería que fueron sellados por material triturado y sedimento previamente excavado. Así mismo, la maleza que fue cortada fue aprovechada como abono y conservación de zonas verdes (césped) en diferentes zonas del Complejo.

LUGAR DE APLICACIÓN

Registro fotográfico de las actividades realizadas en campo donde se evidencia las excavaciones realizadas y como se reutiliza el material de excavación generado.





CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN												
Nº	**ACTIVIDAD**	**PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO(MESES)**										
		OCT	**NOV**									
1	Excavación de zanja y relleno de las mismas.	**X**	**X**									

RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	**COSTOS**
Constructora Gilsen Pérez S.A.S. -Director de Obra-	Están establecidos dentro del presupuesto general.

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS Y LODOS	**PM 2**

OBJETIVO DEL PROYECTO

- Cumplir con la normatividad vigente en cuanto al manejo, transporte y disposición de escombros o lodos.
- Prevenir, minimizar y/o controlar los impactos que se producen sobre elmedio ambiente, por la inapropiada disposición de lodos.

(En el desarrollo del proyecto no se generaron escombros RCD) ya que las actividades realizadas fueron excavaciones.

TIPO DE MEDIDA

Control	X	Prevención	X	Mitigación	X	Compensación	

IMPACTOS A MANEJAR

- Alteración de los valores escénicos de una unidad de paisaje.

ACCIONES A EJECUTAR

Como ya se mencionó en el PM1, el material es excavación fue aprovechado internamente en las instalaciones del Complejo, es decir que todo el material generado por las excavaciones fue aprovechado para el desarrollo de las actividades, al momento de realizar las excavaciones se reutiliza el material en un lapso no mayor a 24 horas.





CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Nº	ACTIVIDAD	PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO(MESES)									
		OCT	NOV								
1	Excavación de zanja y relleno de las mismas.	X	X								

RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	COSTOS
Constructora Gilsen Pérez S.A.S. -Director de Obra-	Están establecidos dentro del presupuesto general.

MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS	PM 3

OBJETIVO DEL PROYECTO

Definir las medidas de manejo para prevenir, controlar y mitigar los impactos que se pueden generar por el manejo de la maquinaria, equipos y vehículos en las inmediaciones del proyecto.

TIPO DE MEDIDA

Control	X	Prevención	X	Mitigación	X	Compensación	

IMPACTOS A MANEJAR

Afectación a fauna y flora.
En la ejecución del proyecto no hubo afectación de fauna y flora, no se generó material particulado que pudiera afectar la salud e integridad de los empleados y las personas que transitaban alrededor del área de influencia del proyecto, ya que por estar en épocas de lluvia, no se generó material particulado, el ruido que genera la máquina de acuerdo a la normatividad vigente no supera los TLV permisible por tanto las medidas que se tomaron fue uso de protección auditiva al conductor de la máquina y ayudantes. Las horas trabajadas de la maquina no son considerables para realizarle a esta medición ambiental, es de aclarar que esta máquina trabajo en cielo abierto.

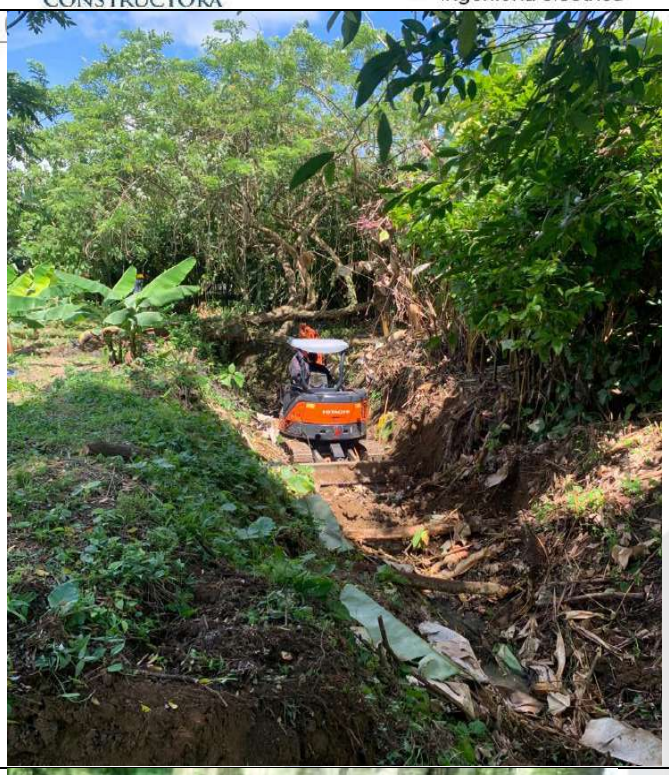
ACCIONES A EJECUTAR

Se implementan pasos seguros para el cargue y descargue de equipos, herramientas y materiales requeridos en el proceso.

Durante este periodo, en la obra solo fue requerido el uso de una retro para apoyar en la limpieza de canales grandes, de resto todas las actividades realizadas en campo han sido usadas herramientas manuales menores.

LUGAR DE APLICACIÓN

Área de influencia directa de la obra:
Retro, canguro, carreta, pala, palìn, pica, martillo, serrucho, machete, nivel de mano, balde.









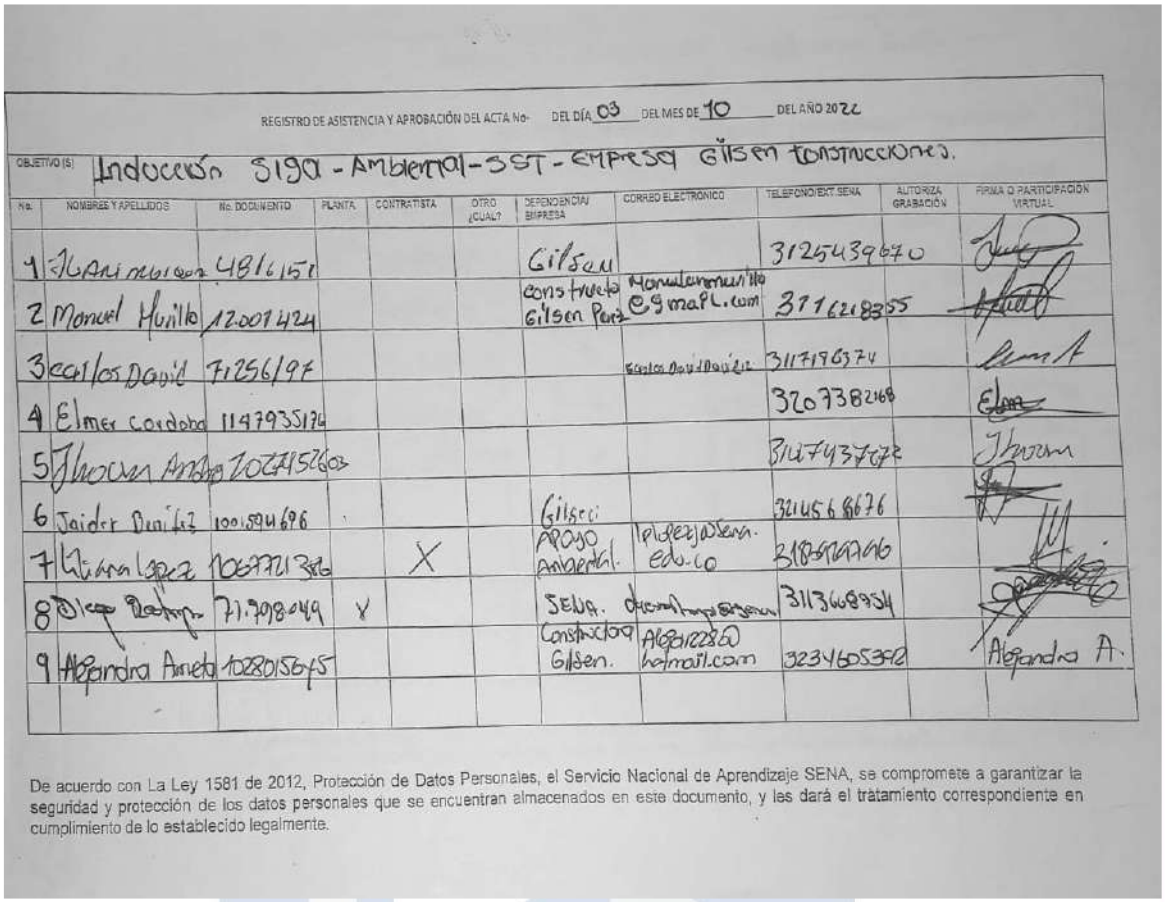
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
		PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO(MESES)

Nº	ACTIVIDAD											
		OCT	NOV									
1	Excavación de zanja y relleno de las mismas.	X	X									

RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	COSTOS
Constructora Gilsen Pérez S.A.S. -Director de Obra-	Están establecidos dentro del presupuesto general.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO			
Indicador	**Descripción del indicador**	**Periodicidad de la evaluación**	**Registro de cumplimiento.**
Accidentes registrados	No. de accidentes ocurridos por manejo de maquinaria y vehículos = 0	Mensual	Registro fotográfico Registro de accidentes.

Anexo, lista de asistencia de capacitación SIGA



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 03 DEL MES DE 10 DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S): Inducción SIGA - Ambiental - SST - Empresa Gilsen Construcciones.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	[illegible]	481151				Gilsen		3125439670		
2	Manuel Murillo	12.001424				construcción Gilsen Perez	Mantenimiento C.gmail.com	3716218855		
3	Carlos David	71256197					Carlos David@...	3117196374		
4	Elmer Cordoba	1147935174						3207382168		
5	[illegible]	1027457603						3147437672		
6	Jaider Deniz	1001594686				Gilsen		3214568676		
7	[illegible]	1063721386		X		Apoyo Ambiental	Ipalezj@sena.edu.co	3185[illegible]		
8	[illegible]	71.908.049	X			SENA.	[illegible]	3113689954		
9	Alejandra Arteta	1028015645				Constructora Gilsen.	Alejar2280 hotmail.com	3234605340		Alejandra A.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

SISTEMA DE GESTION SALUD Y SEGURIDAD

CAPACITACION/ENTRENAMIENTO/INDUCCION-REINDUCCION

ACTIVIDAD PROGRAMADA Inducción [] Reinduccion [] Capacitación [X] Entrenamiento [] Otra Act. _____

fecha actividad 10 - 10 - 2022 Hora: 07:30am duracion actividad _____

convocados _____ asistentes _____

LUGAR	Sena - Apartadó
TEMAS:	Manejo de residuos solidos - Disposición Final
OBJETIVOS:	Regular el Manejo de los residuos solidos y desechos generados con el fin de protegar la salud humana y el Medio ambiente
Observaciones:	
Encargado: Alejandra Arrieta	Cargo: AUX SST

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Jhoan Andres Urrutia	1.094.932.503	Ayudante	Jhoan Andres
2	Juan Camilo Hinestroza	1.001.028.273	Ayudante	Juan camilo
3	Juan Antonio Nazarena	4.816.454	Ayudante	Juan Mosquera
4	Jaider Benitez Peñiro	1.001.594.686	Ayudante	Jaider Benitez Peñiro
5	Elmer Cordoba Teran	1.149.938.186	Ayudante	Elmer
6	Manuel Murillo Palma	12.001.424	Oficial	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

(Firma Expositor) Alejandra Arrieta A. Cargo AUX. SST.

Anexo, lista de asistencia de capacitación dada por SST de la empresa contratista.

CONSTRUCTORA GILSEN PEREZ S.A.S.	SISTEMA DE GESTION SALUD Y SEGURIDAD	Version 01
	CAPACITACION/ENTRENAMIENTO/INDUCCION-REINDUCCION	CREA: NOV 19

ACTIVIDAD PROGRAMADA Inducción [] Reinduccion [] Capacitación [X] Entrenamiento [] Otra Act. _____

fecha actividad 1 - 11 - 22 Hora: 7:30am duracion actividad _____

convocados 7 *asistentes* 7

LUGAR	Centro de costos
TEMAS:	clasificación y disposición final de residuos.
OBJETIVOS:	Facilitar la identificación de la disposición final de los residuos de acuerdo al codigo de colores. (Blanco, negro, verde).
Observaciones:	
Encargado:	Dany Pabla Rueda — **Cargo:** Aux SST.

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Manuel Murillo Palma	12.001.424	oficial	
2	Jose Manuel Pena	1028035472	Ingeniero residente	Jose M Pena C.
3	Dario Mejia	A1242156.	Ayudante	DARIO MJ
4	Jhoan Andres Cmeta	1027952603.	Ayudante	Jhoan M
5	Jhon Jairo	1037815714.	Ayudante.	Jhon Jairo
6	Jaidy Benitez	1001574696	Ayudante	
7	Juan Mosquera	4916151	Ayudante	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

(Firma Expositor) Dany Rueda Cargo Aux SST.

Anexo, lista de asistencia de capacitación dada por SST de la empresa contratista.

CONSTRUCTORA GILSEN PEREZ S.A.S.

SISTEMA DE GESTION SALUD Y SEGURIDAD — Version 01

CAPACITACION/ENTRENAMIENTO/INDUCCION-REINDUCCION — CREA: NOV 19

ACTIVIDAD PROGRAMADA — Inducción [] Reinduccion [] Capacitación [X] Entrenamiento [] Otra Act. _____

fecha actividad 7-11-22 Hora: 7:30. duracion actividad _____

convocados 7 *asistentes* 7

LUGAR	Centro de cadetes – sena
TEMAS:	Conservacion de flora y fauna
OBJETIVOS:	Dar a conocer la importancia de la conservación de flora y fauna Para el cuidado del Medio ambiente
Observaciones:	
Encargado:	[illegible] Cargo: Aux SST

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Juan Mosquera	98161 51	Ayudante	[illegible]
2	Dario Mbiedo	71242 156	Ayudante	DARIO M
3	Jose Manuel Nera	1020035472	Ingeniero.	José M Nara C.
4	Manuel Murillo Palma	12.001.424	Oficial	[illegible]
5	Juan Andres Cardona	1027752603	Ayudante	Juan Ar
6	Juan David	1027731574	Ayudante	Juan Jara
7	Didier Benitez	1001574696	Ayudante	[illegible]
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

(Firma Expositor) [illegible] Cargo Aux SST

Anexo, lista de asistencia de capacitación dada por SST de la empresa contratista.

CONSTRUCTORA GILSEN PEREZ S.A.S.

SISTEMA DE GESTION SALUD Y SEGURIDAD	R-SST-09
CAPACITACION/ENTRENAMIENTO/INDUCCION-REINDUCCION	Version 01
	CREA. NOV 19

ACTIVIDAD PROGRAMADA Inducción [] Reinduccion [] Capacitación [X] Entrenamiento [] Otra Act.

fecha actividad 28-10-22 Hora: 07:30am. duracion actividad 45minutos.

convocados 7 asistentes 7

LUGAR	Centro de costos - Sena.
TEMAS:	Riesgo biológico por presencia de animales en puestos de trabajo.
OBJETIVOS:	Capacitar sobre la prevención de AT por mordedura o Picadura de animales, como reaccionar ante la presencia de un animal peligroso, y en caso de ser atacado cual seria el Protocolo a seguir.
Observaciones:	
Encargado:	Danny Paola Acosta — Cargo: Auxiliar SST

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Manuel A Murillo Palma	12.007.424	Oficial	
2	Jose Manuel Nuñez	1028035472	Ingeniero	Jose M. Neira C.
3	Dario Rocha Prado	71242156	AYD	Dario M.
4	[illegible]	1027952604	Ayud	[illegible]
5	Jhon Jairo	1007815714	Ayudante	Jhon Jairo
6	[illegible]	1191161	Ayudante	[illegible]
7	Jaider Benitz Fanño	1001594696	Ayudante	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

(Firma Expositor) Danny Acosta Cargo Auxiliar SST

Anexo, lista de asistencia de capacitación dada por SST de la empresa contratista.

Se anexa certificado certificado de disposición final de residuos.

GILSEN PEREZ BAENA Representante Legal	GREISY ORTEGA Coord. SST	ANA MARÌA MOLINA Residente Ambiental

CONSTRUCTORA
GILSEN PÉREZ S.A.S.
NIT: 900.924.664 - 0

- Arquitectura
- Ingeniería civil
- Ingeniería eléctrica
- Geotecnia
- Interventoría
- Residencia de obras
- Consultoría
- Calculo estructúrales
- Construcción de vivienda
- Diseños
- Estudio de suelos

310 505 4948 • 321 756 4800 Cra. 106 No. 105 - 41 - 43 Apartadó - Antioquia
gilsenperez@hotmail.com • construccionesgilsenperezsas@gmail.com

CONSTRUCTORA GILSEN PEREZ S.A.S.
NIT: 900924664 - 0

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES GESTÓN INTEGRAL DE OBRA

PROYECTO:	“MANTENIMIENTO Y ADECUACIÒN AL SISTEMA DE DRENAJES Y RECABA DE CANALES INTERNOS DEL COMPLEJO TECNOLÒGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO SENA APARTADÒ.”

TEMAS	S1 - OCT							S2 - OCT							S3 - OCT							S4 - OCT								S1 - NOV						
	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7
	L	M	W	J	V	S	D	L	M	W	J	V	S	D	L	M	W	J	V	S	D	L	M	W	J	V	S	D	L	M	W	J	V	S	V	S
1. Manejo de residuos sólidos – disposición final de residuos.								X																												
2. Riesgo biológico																										X										
3. Que hacer en caso de picadura o mordedura de animal.																											X									
5. Clasificación y disposición final de residuos.																														X						
6. Conservación de flora y fauna.																																				X
7. Medidas de trabajo seguro																																				
8. Manejo adecuado de herramientas manuales				X																																
9. Reporte de incidentes y accidentes de trabajo											X																									
10. Autocuidado																X																				
11. conservación de suelos																						X														
12. Comunicación asertiva		X																																		

CONSTRUCTORA GILSEN PÉREZ S.A.S.
NIT: 900.924.664 - 0

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN Y EV

“MANTENIMIENTO Y ADECUACIÒN AL SISTEMA DE DRENAJES Y RECABA DE CANALES

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		TIPO DE ASPECTO AMBIENTAL		IMPACTOS AMBIENTALES QUE GENERA EL ASPECTO AMBIENTAL			CONDICIONES DE OPERACIÓN			REQUISITOS LEGALES			PARTES INTERESADAS			IMPACTO AMBIENT			
No.	ACTIVIDAD/PRODUCTO/SERVICIO	2. ASPECTO AMBIENTAL	4. DESCRIPCIÓN	5. IMPACTO AMBIENTAL	6. DESCRIPCIÓN	7. RECURSO A AFECTAR	Normal	Anormal	Emergencia	Existencia	Cumplimiento	TOTAL DE CRITERIO REQUISITOS	Exigencia/Acuerdo	Gestión	TOTAL DE CRITERIO PARTES	Frecuencia	Severidad	Alcance	TOTAL CRITERIO IMPACTO AMBIEN
1	**Actividades productivas, excavaciones.**	Generación de residuos ordinarios y especial	Aprovechables como papel, cartón, plástico, metal, vidrio. No aprovechables como papel con residuos orgánicos, servilletas, pañuelos desechables, residuos de barrido, entre otros. Especial como material de excavaciones.	Presión sobre el relleno sanitario / Contaminación medio ambiente (suelo, agua, aire, seres vivos) / Salud humana	Al disponer residuos solidos en los rellenos sanitarios conlleva a la presión sobre éstos, ya que más residuos significa la reducción de su vida útil y la futura depredación de suelos para ampliación o creación de un nuevo relleno, reduciendo la disponibilidad de uso de suelo su contaminación. Cuando los residuos se descomponen generan lixiviados. Estos lixiviados se filtran a través del suelo afectando su productividad y acabando con la microfauna que habita en ellos (lombrices, bacterias, hongos y musgos, entre otros). Sustancias como cloruro y nitrato pasan fácilmente a través de la mayoría de los suelos sin atenuación. La contaminación del agua ocurre debido a la filtración de lixiviados a través del suelo, que absorbe estos líquidos y a través de éste llega a las fuentes de agua subterraneas. Además los rellenos sanitarios constituyen una fuente importante de biogás resultado del proceso de descomposición biológica de residuos sólidos de origen orgánico, conformado por metano (CH_4) y dióxido de carbono (CO_2), encontrándose también trazas de compuestos orgánicos volátiles (COV). Todo esto puede afectar la salud de la comunidad aledaña y a quienes viven directamente de la actividad del relleno.	Suelo, agua, aire, seres vivos	N			10	5	50	1	1	1	1	5	1	24
2	**Actividades de orden y aseo en àreas de influencia del proyecto, limpieza de herramientas**	Generación de residuos sólidos	Los implementos utilizados para la limpieza de las herramientas son, por ejemplo baldes, limpiones, etc que ya estén desgastados o en mal estado representan residuos sólidos.	Presión sobre el relleno sanitario / Contaminación medio ambiente (suelo, agua, aire, seres vivos) / Salud humana		Salud humana / Agua, suelo y aire / seres vivos	N			10	5	50	1	1	1	1	5	1	24

3	**Uso de maquinaria amarilla**	Generación de emisiones	Emisiones atmosféricas contaminantes durante el uso de los vehículos, se utilizo una maquina amarilla, sin embargo es de aclarar que el tiempo de uso de la misma de acuerdo al horometro fue de 67 horas en un lapso de 15 dìas.	Contaminación atmosférica	El mantenimiento inadecuado de los vehículos y la falta de las revisiones tecnicomecánicas puede ocasionar combustión incompleta por los motores y generar contaminantes criterio tales como NOx, SOx, material particulado (PM10, PM2,5) y CO. En el caso del material particulado, el tamaño de las partículas se encuentra directamente vinculado con el potencial para provocar problemas de salud. Las partículas pequeñas de menos de 10 micrómetros de diámetro suponen los mayores problemas, debido a que pueden llegar a la profundidad de los pulmones, y algunas hasta pueden alcanzar el torrente sanguíneo. El viento puede transportar las partículas a través de largas distancias y luego, estas pueden instalarse en el suelo o el agua. Según la composición química, los efectos de esta sedimentación pueden provocar que los lagos y arroyos se vuelvan ácidos, reducción de los nutrientes del suelo, daño en los bosques sensibles y cultivos agrícolas, efectos perjudiciales sobre la diversidad de ecosistemas, etc. La exposición prolongada al monóxido de carbono puede causar la formación de carboxihemoglobina, que reduce la capacidad de la sangre para transportar oxígeno y puede causar un color rojo brillante en la piel y las membranas mucosas, dificultad respiratoria, colapso, convulsiones, coma y la muerte. Los efectos de los SOx (dioxido de azufre) empeoran cuando el dióxido de azufre se combina con partículas o con la humedad del aire ya que se forma ácido sulfúrico, y produce lo que se conoce como lluvia ácida, provocando la destrucción de bosques, vida salvaje y la acidificación de las aguas superficiales.	Aire	N			10	5	50	1	1	1	5	1	1	24		
		Generación de ruido	El uso de los vehículos incluye el uso de la bocina, que genera ruido y conlleva a la contaminación sonora.	Contaminación sonora/acústica	Los altos niveles de ruido pueden generar afectar las personas generando estrés, irritabilidad e hipertensión arterial; y asimismo puede afectar la fauna silvestre, produciendo varios efectos como el desplazamiento, reducción de áreas de actividad, un bajo éxito reproductivo, pérdida del oído, comportamientos alterados, etc., sin embargo es de aclarar queel tiempo de uso de este vehículo fue muy corto para generar contaminación auditiva	Salud humana / fauna	N			10	5	50	1	1	1	1	1	1	10		
4	**Corte de maleza**	Generación de residuos sólidos	De esta actividad se generan residuos sólidos aprovechables, que son los residuos orgánicos , como restos de poda, ramas y hojas secas.	Residuos aprovechables	Los reciduos se pueden aprovechar como abono en el àrea de influencia del proyecto.	Suelo	N			10	5	50	1	1	1	1	1	1	10		

ALUACIÒN DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES
PROYECTO:
INTERNOS DEL COMPLEJO TECNOLÒGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO SENA APARTADÒ.”

TAL	SIGNIFICANCIA TOTAL DEL ASPECTO	CLASIFICACIÓN DE LA SIGNIFICANCIA	ETAPA DEL CICLO DE VIDA	ACCIONES DE CONTROL	GESTION		
CARACTER POSITIVO O NEGATIVO					RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	CUMPLIMIENTO
-1	-28,95	BAJA o N. S.	Disposición final Reutilizaciòn de material de excavaciòn	Cumplimiento del plan de manejo de residuos sólidos	Residente ambiental, residente de obra, SST	Permanente	
				Ejecución de capacitaciones del personal del plan de residuos sólidos	Residente ambiental, residente de obra, SST	Mensul	
				Ejecución de capacitaciones a todo el personal de obra	Residente ambiental, residente de obra, SST	Permanente	
				Seguimiento al registro residuos generados en la sede	Residente ambiental, residente de obra, SST	Mensual	
-1	-28,95	BAJA o N. S.	Mantenimiento	Cumplimiento del plan de manejo de residuos sólidos	Residente ambiental, residente de obra, SST	Permanente	
				Ejecución de capacitaciones del personal del plan de residuos sólidos	Residente ambiental, residente de obra, SST	Mensul	
				Ejecución de capacitaciones a todo el personal de obra	Residente ambiental, residente de obra, SST	Permanente	
				Seguimiento al registro residuos generados en la sede	Residente ambiental, residente de obra, SST	Mensual	

-1	-28,95	BAJA o N. S.	Uso	Verificar que el vehículo no trabaje màs de las horas concretadas en el contrato.	Residente ambiental, residente de obra, SST	Permanente	
-1	-26,85	BAJA o N. S.	Uso	Verificar que el vehículo no trabaje màs de las horas concretadas en el contrato.	Residente ambiental, residente de obra, SST	Anual	
-1	-26,85	BAJA o N. S.	Corte	Reutilizaciòn de residuos como abono	Residente ambiental, residente de obra, SST	Permanente	